

PRESENTACIÓN

Tradiciones de Guatemala es una revista del Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala –Ceceg– de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es de publicación anual y divulga los resultados de investigaciones multidisciplinarias sobre las distintas manifestaciones de las culturas en Guatemala. El Ceceg estudia las dinámicas culturales actuales desde una visión holística, dinámica, en constante construcción y como base del desarrollo de la sociedad guatemalteca, en un contexto contemporáneo, caracterizado por la interrelación global de las diferentes manifestaciones culturales.

La Revista 94, en su contenido brinda los aportes de los distintos investigadores del Ceceg, iniciando con el estudio titulado “Organización de la cofradía de Santo Domingo de Guzmán del municipio de Mixco (2018-2019) y su participación política”, elaborado por Abraham Solórzano Vega, quien analiza el proceso histórico de la cofradía como expresión mixta de organización comunitaria y religiosa, pero también

con importancia a nivel de los procesos económicos y sociales locales. Una figura organizativa ancestral que fusiona expresiones precolombinas con procesos heredados de la religiosidad y cultura peninsular que subsiste en la actualidad todavía con mucha importancia en varias localidades de Guatemala.

La religiosidad popular y su vínculo con el proceso de salud-enfermedad es abordado en el estudio “Santo Domingo de Guzmán, el caso de milagros y su relación con la medicina tradicional” elaborado por Byron García Astorga.

Aníbal Chajón Flores realizó el estudio “Origen e historia de la celebración de la Virgen de Morenos, Mixco” en el cual se analiza a detalle la importancia de dicho proceso y su dinámica histórica y cultural a través del tiempo a la actualidad.

En muchos pueblos de Guatemala la costumbre de usar la pirotecnia en las celebraciones es muy común. Es una tradición importada pero que ha sido adaptada y conservada hasta ahora

en muchas regiones principalmente rurales del país y para Mixco no es la excepción. Para indagar en el proceso cultural relacionado con ello, se elaboró el estudio sobre el “Uso de la pirotecnia en honor a la Santísima Virgen del Rosario de Morenos, Mixco” por parte de Aracely Esquivel Vásquez.

Las fiestas patronales en los pueblos de Guatemala son todavía eventos muy esperados por los habitantes locales, y son momentos en que la población aprovecha para organizar diversas actividades recreativas y culturales. La festividad de la Virgen de Morenos es una de las más importantes dentro del complejo calendario de actividades del catolicismo tradicional mixqueño. Deyvid Molina, en el artículo “La festividad de la Virgen de Morenos de Mixco a través de las crónicas periodísticas”, aborda la cobertura que tuvieron, en los medios impresos, las fiestas en honor a esa advocación mariana, entre 1938 y 2000.

En aspectos de la religiosidad popular y la tradición es muy importante la dinámica de la oralidad de las poblaciones, por lo que se realizó el estudio “Relatos de la Virgen de Morenos y otras devociones

importantes en la ciudad de Mixco” por parte de Erick García.

“La gastronomía que gira en torno a las festividades de la Virgen de Morenos ciudad de Mixco, Guatemala”, es el título del estudio realizado por Ericka Sagastume en el cual se realiza un recorrido desde la perspectiva holística, del proceso de producción de alimentos ligados a la celebración religiosa, en donde nuevamente se combinan elementos de la cultura precolombina en fusión con la cultura gastronómica heredada de la invasión española.

“El lado divertido del ritual: Los convites del centro histórico de la ciudad de Mixco” es el título del estudio que presenta Xochitl Castro Ramos, en el cual se rescatan las características principales de esta importante expresión cultural y sus dinámicas a través del tiempo y la actualidad, en donde se analizan las particularidades de los grupos de bailadores y los significados actuales de la tradición convitera.

Mario Antonio Godínez López
Director

*Centro de Estudios de las Culturas
en Guatemala –CECEG–*

ORIGEN E HISTORIA DE LA CELEBRACIÓN DE LA VIRGEN DE MORENOS, MIXCO

Aníbal Chajón Flores

Resumen

Tras la conquista española, los frailes dominicos introdujeron el catolicismo en la población. Sin embargo, en Mixco no solamente hubo población nativa, de idioma poqomam, sino también afrodescendiente, introducida por los españoles como esclava para trabajar en las labores y haciendas establecidas para los habitantes de origen hispano. La responsabilidad de los frailes era convertir tanto a indígenas como africanos y, para ello, recurrieron a la organización de cofradías, con la experiencia que tenían de su efectividad en España. Así surgió la cofradía de la Virgen del Rosario de Morenos, a la par de otras que existieron en Mixco. Con el paso del tiempo, la cofradía se fusionó con la de españoles y dio origen a la que existe en la actualidad, cuyas

actividades se realizan en enero y no en octubre, hecho que se debe a una fundación temprana, antes de 1571 cuando se fijó la celebración en octubre, y a la proclamación de la Virgen como patrona contra los terremotos, en 1651. Desde entonces, la organización ha cambiado, acomodándose a los cambios sociales del presente.

Palabras clave: Mixco, Virgen de Morenos, cofradía, religiosidad, arte.

Abstract

After the Spanish conquest, the Dominican friars introduced Catholicism into the population. However, in Mixco there was not only a native population, of Poqomam language, but also Afro-descendant, introduced by the Spaniards as a slave to work in the farms and estates established for the inhabitants of Hispanic origin. The responsibility

of the friars was to convert both, indigenous and African, and, for this, they resorted to the organization of brotherhoods, with the experience they had of their effectiveness in Spain. This is how the brotherhood of the Virgen del Rosario de Morenos emerged, along with others that existed in Mixco. With the passage of time, the brotherhood merged with that of Spaniards and gave rise to what exists today, whose activities are carried out in January and not in October, a fact that is due to an early foundation, before 1571 when the Church set the celebration in October, and the proclamation of the Virgin as patron against earthquakes, in 1651. Since then, the organization has changed, accommodating the social changes of the present.

Keywords: Mixco, Morenos, brotherhood, religiosity, art.

Introducción

Desde la introducción del catolicismo en la sociedad originaria del territorio guatemalteco, se produjo un sincretismo religioso, reflejo del mestizaje fenotípico que se producía al mismo tiempo. Un ejemplo de estos procesos puede verse en la celebración de la Virgen de Morenos en la ciudad de Mixco, departamento de Guatemala, cuyo nombre alude a la herencia africana de sus antiguos celebrantes, llegados como producto de las actividades económicas introducidas por los

castellanos. En la actualidad, la fiesta es reflejo de la importancia de la tradición y las innovaciones propias de todo proceso cultural, intensamente dinámico.

El proceso de evangelización en el territorio poqomam fue encargado por las autoridades de la Corona, a la vez en nombre del Patronato Regio, a la Orden de Predicadores. A su vez, por los diversos intereses económicos de la orden, los miembros de la comunidad religiosa introdujeron personas de origen africano, en calidad de esclavos, al territorio, lo que produjo mestizaje y sincretismo religioso. De esa cuenta, se pretende analizar la llegada de la población de origen africano, su influencia en la cultura tradicional vigente en Mixco y el impacto que generó en las artes, ya que estas eran un mecanismo más para lograr la pretendida incorporación de los habitantes a la religión católica, la única permitida en los dominios hispanos durante más de tres siglos y que cuenta, en el siglo XXI, con gran número de adeptos.

Aunque gran parte de la población actual de Mixco pertenece a otras denominaciones religiosas, la población católica aún es numerosa y realiza diversas actividades que se han convertido en parte de la identidad de los habitantes en general. Entre ellas, destaca la fiesta de la Virgen de Morenos. Gran parte del proceso para

la cristianización de los habitantes originarios y la población introducida como esclavos africanos recurrió a mecanismos estéticos y artísticos que continúan vigentes. Por ello, se justifica la investigación de los procesos sociales y culturales que recurrieron a métodos gráficos y sonoros para la difusión de un sistema de creencias y que se encuentran vigentes en pleno siglo XXI.

Para la elaboración del marco teórico, se utilizaron las interpretaciones sobre el proceso evangelizador que elaboró Adriann Van Oss, para explicar el proceso histórico y artístico, por el que el uso de objetos artísticos fue comprendido por las sociedades indígenas como el equivalente a la transmisión de objetos simbólicos de prestigio y poder que se realizaban antes de la llegada de los españoles, por lo que la pieza podría o no ser estética pero sí garantizaba la autoridad de los líderes locales (Van Oss, 1986). Mientras que, para la interpretación del fenómeno religioso en sí, se utilizaron las categorías desarrolladas por Ken Wilber, que ha propuesto un esquema sumamente práctico para la comprensión de los procesos sociales e individuales que implican la adscripción religiosa y explica el desarrollo socio religioso pasando por tres etapas: prerracional o emotivo; racional o reflexivo y

transrracional o de desarrollo pleno en tema religioso (Wilber, 1987).

El objetivo general de este trabajo ha sido promover la preservación de los elementos culturales vinculados con la fiesta de Morenos en la ciudad de Mixco mediante la identificación de los recursos artísticos que utilizaron los dominicos en la evangelización de la región poqomam de la actual ciudad de Mixco, y en forma específica: establecer la participación de la población de origen africano en las prácticas religiosas de Mixco y determinar los recursos artísticos del pasado se conservan en la festividad de la Virgen de Morenos y cuáles son los elementos contemporáneos.

Para la realización de la investigación se procedió a la revisión bibliográfica de las obras relacionadas con la historia guatemalteca, principalmente los siglos XVI al XXI, así como de historia del arte y del catolicismo. Se consultaron los fondos disponibles sobre el tema en los archivos históricos. También se recurrió a la recopilación de tradición oral.

Con esta investigación, se espera que se establezcan los valores culturales y artísticos que se relacionen a la fiesta de la Virgen de Morenos, de manera que se fomente su conservación y valoración, con lo que se reforzará la identidad local.

Labores, haciendas y fincas

Con la invasión española, el sistema de propiedad de la tierra impuesto fue el que concebían los conquistadores. En 1549 se establecieron las tierras ejidales, que pertenecían al pueblo de Santo Domingo Mixco, cuyos pobladores tenían acceso a ellas para producir sus alimentos y pagar el tributo a la Corona. Las tierras ejidales se dedicaban al cultivo de maíz, caña de azúcar, platanos, ají, frijol y otros comestibles (López, 1578). A los españoles, se les concedieron terrenos que dedicaron a diversos usos.

Las condiciones geográficas del lugar y su proximidad a la ciudad de Santiago de Guatemala, a solo 16 kilómetros de distancia, provocó que, desde los primeros años del dominio hispano, el llamado valle de Mixco fuera codiciado por los inmigrantes europeos para establecer labores de trigo, primero, haciendas de ganado mayor, después, y fincas. Las labores también fueron conocidas como de pan llevar, es decir que se sembraban hortalizas, legumbres, frutas y productos comestibles, junto al trigo y maíz. Las haciendas eran terrenos destinados a la crianza de ganado equino, vacuno y mular. Mientras que las fincas son unidades productivas dedicadas a diversas actividades agropecuarias y pueden ser de menores dimensiones que las que tuvieron las haciendas y labores.

Del siglo XVI quedan algunas referencias sobre los propietarios del valle, actualmente ocupado por las colonias de Mixco y de la ciudad de Guatemala. Una de las primeras labores establecidas fue la de Sancho de Barahona (hacia 1570), un conquistador que acompañó a Hernán Cortés a México y después fue enviado a Guatemala. Su propiedad estaba al occidente del cerro Quimichintepeque, Quimixtepeque o Michintepeque, y empezaba a “tiro de ballesta” del pueblo, es decir a unos 100 metros, y se prolongaba en amplia extensión. En 1578 las autoridades poqomam de Mixco, encabezadas por el principal don Diego López, descendiente de la nobleza nativa, entablaron un litigio con los herederos de Barahona por los linderos entre la hacienda y las tierras ejidales del pueblo. Gracias a esto, se sabe que la extensa propiedad concedida a Barahona colindaba con las tierras de Rodrigo de Fuentes, Diego Ramírez de Monterroso, Bernal Díaz del Castillo, Juan Moreno, Baltasar de Orena, Hernando Alonso Grijalva, Diego de Robledo y, por la otra parte, hacia el norte, con terrenos de los religiosos de Santo Domingo y de Jerónimo Álvaro de Paz (López, 1578; Molina, 1578).

El caso de Díaz del Castillo era peculiar pues, además de poseer tierras, contaba con la encomienda del pueblo de San Juan Sacatepéquez. Su inmueble estaba ubicado entre San Pedro y San Juan Sacatepéquez, llamado La

Ciénaga, y poseía, además, otro en el camino a San Cristóbal Acasaguastlán (Falla, 1994). Por su parte, Álvaro de Paz era encomendero de Mixco en 1570, año en el que forzó al pueblo a venderle un potrero situado a media legua del pueblo, en dirección a Petapa, por 600 tostones, que comenzaba en un “cerrillo medio pelado” (pág. 171), junto al camino, probablemente un elevado montículo prehispánico que existió en el lugar que ahora se encuentra el Hospital Roosevelt.

En 1590, durante la administración del licenciado Pedro Mallén de Rueda como presidente de la Audiencia, se entregaron otros terrenos. Ese año, Gaspar López pidió 6 caballerías, para sembrar trigo, maíz y legumbres, colindantes con tierras de Andrés Portillo, Domingo Rodríguez, Alonso Pérez y con las caleras de García Castellanos. Para la adjudicación, se nombró a un español residente en el pueblo, Juan Bautista Mansilla, para consultar con los propietarios para determinar que no eran tierras de otros dueños. Mansilla debía consultar también con las autoridades poqomam, don Francisco de Quinónez, gobernador de Mixco; don Diego Solís y don Pedro Méndez, alcaldes. Como no afectaba las tierras ejidales, los munícipes no se opusieron, pero la viuda de Andrés Portillo, Inés de Sánchez, y los hijos de ambos sí objetaron. Para ello,

presentaron el título de propiedad otorgado por el gobernador de Guatemala, Francisco Briceño, de 1567, que les confería la propiedad, incluido el cerro Guays, es decir cerro de cal. Domingo Rodríguez también protestó. Él había recibido del presidente García de Valverde, en 1582, la cantidad de 4 caballerías, en las que se encontraba una laguna, conocida como laguna grande de Portillo o Chitequerralagua Decapuya, hacia el río de Las Vacas. El documento indica que en esas tierras estaba la *zacualpa* o ruinas antiguas, “que dicen Chimaguatlán” (Escobar, 1590, f. 35), ahora conocidas como Chinautla Viejo, con esto se puede apreciar la distribución de tierras hacia el occidente del pueblo.

Hacia el sur estaba otra propiedad, la que se concedió a Juan Pérez Castellón en 1591, también por Mallén de Rueda. Pérez había solicitado 4 caballerías, pero solo se le concedieron 2. El terreno concedido limitaba con tierras de Baltasar de Orena, Marcos Ramírez, Juan Calvo Nájera y tierras baldías y realengas. Cuando se midieron las tierras, el comisario para la medida, Manuel de Rego, reportó que “llegamos a unos cerrillos y allí hizo otra cruz... en un árbol llamado chipilcoyotl que está encima de los cerrillos junto al camino real que va al Golfo Dulce” (Figuroa, 1596, f. 7), descripción que parece corresponder a una parte de

Kaminaljuyú, posteriormente conocida como Majadas.

La propiedad de Marcos Ramírez y su esposa, Catalina de Ayala, pasó a manos de Pedro de Santiago de la Maza y, después a Juan Amador, era de 3 caballerías y Amador la compró por 3 mil tostones en 1633. Además del límite ya referido, por la otra parte colindaba con tierras de Juan Bautista Bartolomé; Antonio Justiniano, uno de los más acaudalados hombres del reino, y de Fernando de Ávila Monroy, que habían sido de Guiomar de Escalante (Falla, 2001).

Por otra parte, Andrés Ortiz solicitó, en 1590, un terreno de 4 caballerías, que indicó estaba entre una “lagunilla de invierno” y frente al cerro Michintepeque (Ortiz, 1590, f. 1). De inmediato, las autoridades poqomam de Mixco se opusieron, así como otros propietarios españoles: Juan Muñiz, Santos Rodríguez, Diego Rodríguez, Juan Moreno y otros más (Ortiz, 1590).

Las tierras de Juan Muñiz o Muñoz tenían 3 caballerías de extensión, aunque había pedido 5. Se las concedió Mallén en 1591. Colindaban con las labores de Francisca de Estrada, Pedro Méndez, indígena; Alonso de Guzmán y Hernando Alonso a las faldas del Quimichintepeque. El límite sur era un río que salía de la laguna conocida como de Santos Rodríguez; por el norte con la barranca del río llamado

de los Papagayos o Guacamayas, que desembocaba en el Quajiniquilapa, tierras de Juan Moreno, Diego de Guzmán, Juan Calvo Nájera y Pedro García Galán y Diego de Guzmán y, al sur y poniente con tierras de Santos Rodríguez (Muñiz, 1596).

Otro de los propietarios del valle era el convento de Santo Domingo de Guatemala ya que, en 1565, consiguieron que de las tierras ejidales de Mixco se les donara una calera que había servido para el material de construcción del convento en Santiago, junto a una barranca llamada Cacalaguán o Cacalaban (Aragón, 1793), del náhuatl cacalote que significa maíz reventado o poporopo. En 1583 los frailes compraron, por 250 tostones, otra labor, que había sido de Álvaro de Paz y lindaba con la calera, la labor de Jerónima de Quiñónez, Domingo Rodríguez y los herederos de Álvaro de Paz (Falla, 1994)

Ya era vecino del valle, desde 1575, Gaspar Morejón, cuya labranza se denominó Buena Vista, era de 3 caballerías, tenía potrero para bueyes, casas, bestias y esclavos de origen africano (Falla, 1996). Es una de las primeras referencias a la presencia africana en el valle.

Mallén también concedió 3 caballerías a Francisco Hernández de Illescas, en 1590, colindante con las

tierras de Santos Rodríguez y en cuya medición participó Juan Muñiz:

cerca de una barranca honda donde empieza el cerro de Quimixtepeque hacia la parte de oriente, y, de la otra parte, el camino real que va al Golfo Dulce a mano izquierda, donde solía ser el asiento viejo de los indios antiguamente, que estaba baldío... consintieron... con que les dejase libre el camino que por ella pasa a su calera... [también para] cortar la madera para su iglesia (Escobar, 1590 a, f. 141).

Es decir que en estas tierras se encontraban otros restos de Chinautla Viejo.

A principios del siglo XVII se produjo un cambio de propiedad, que dio origen al lugar conocido como Lo de Fuentes, a casi 7 kilómetros al noroccidente del pueblo. En 1588, el presidente de la Audiencia, Diego García de Valverde, concedió a Juan Cisneros Reinoso, corregidor del valle de Guatemala, 2 caballerías de las 4 que había solicitado. Colindaban con propiedades de Francisca de Estrada y Santos Rodríguez. El título de propiedad estipuló que debía quedar:

libre a los dichos indios del pueblo de Mixco el camino que por medio de ellos pasa, por donde van a la población antigua, su zacualpa [del náhuatl zacualli, base piramidal] y chautal [de chantli, casa, o de chautla, manantial], que están más delante de las dichas

tierras, dos leguas... sin que el dicho Juan Cisneros Reinoso ni sus sucesores se lo impidan (Aragón, 1793, f. 12)

Es decir que, en parte del terreno concedido a Cisneros pasaba el camino desde el pueblo de Mixco hasta su zacualpa o ruinas, ahora conocida como Chinautla Viejo. Cisneros vendió el terreno a Pedro García Galán, en 1590, ya con el nombre de Michintepeque, que se traduce como cerro de pescado, que servía de referencia para las propiedades. Las tierras colindaban, al sur, con las de tierras de Juan Muñiz; al norte con las de Diego de Paz Quiñónez y el río Quajiniquilapa (río de árboles cuajinicuiles); al poniente, con las de Juan Moreno y, al oriente, sobre una barranca, con las de Diego de Guzmán. Además, ese año, García obtuvo de Mallén otras tres caballerías, que limitaban con las de Francisca de Estrada, Cristóbal de Villagrán, Santos Rodríguez y Juan Muñiz. Posteriormente, el inmueble fue propiedad de Gabriel de Monterroso, quien cambió el nombre por Ochimautlán, probablemente por Chinautla Viejo. En 1618, las tierras estaban en poder del arcediano de la Catedral, Esteban López, quien las vendió a los hermanos Pablo, Melchor y Pedro Fuentes, pobladores poqomam de Mixco, por 6,500 tostones. La propiedad, para entonces

era de 8 caballerías e incluía casas cubiertas de paja, caleras y potreros. Para 1801, la extensa labor de trigo seguía en poder de los herederos de los compradores: Nicolás, Lucas, Marcos, María y Magdalena Fuentes. Aunque no formaban parte de la cofradía de Morenos, por no ser afrodescendientes sino poqomam, sí realizaban actividades similares. La familia, en cada pascua de Resurrección, le daban a la imagen de un santo, probablemente Santo Domingo de Guzmán, una capa morada, dos de color tinto, dos camisones y una capa morada, y conservaban con cuidado una bandera plata, tres potencias de plata, andas y dos chapas de tornillo, de lo que dieron fe Francisco Mansilla, Nicolás Muñoz y Manuel Antonio Peralta, citados para ello. Lo que evidencia el cuidado que tenían en las actividades culturales todos los propietarios de tierras de los alrededores del pueblo.

En el párrafo anterior se mencionó a Diego de Paz Quiñónez quien, en 1590, era el encomendero de Mixco (Escobar, 1590). En 1618, el arcediano Diego de Carvajal remató las tierras de Paz en el valle de Mixco por 2,200 tostones. Eran 4 caballerías que lindaban con tierras de Elvira y Jerónima Quiñónez y Diego de Robledo. Paz falleció en 1642 (Falla, 1994).

Otro potrero que se hizo célebre en el siglo XVII fue el de Juan Palomeque,

debido a la descripción que hizo Tomas Gage del propietario y la del escritor José Milla y Vidaurre, en la novela *Los Nazarenos*, publicada en 1867. Las tierras habían sido de Ana Calvo, y lindaban con las del hermano de Palomeque, Juan Muñoz. La propiedad de Muñoz era de 11 caballerías, tenían casas con troje, cubiertas de paja, y limitaban también con Lo de Fuentes y de Jácome López Corzo (Falla, 1994). Tenía el nombre de Quimichitepeque y lo heredó su hija, la mulata libre, María Josefa, casada con Bartolomé Cordero, quien era su propietaria en 1657 (Falla, 2006).

Por su parte, Palomeque falleció en el pueblo de Mixco el 11 de abril de 1638. Estaban con él dos esclavos de origen africano. Su albacea fue Pedro Crespo Suárez, uno de los financistas de la creación de la Universidad de San Carlos. Palomeque nació en Sanlúcar de Barrameda y estuvo casado con Isabel Muñoz, de quien quedó viudo y sin hijos; por lo que devolvió la dote consistente en 8 mil tostones. Al morir tenía 25 mil tostones en metálico y una escritura para cobrar 9 mil. Quedaron como sus deudores: Pedro Crespo Suárez, con 9 mil tostones; Alonso de Cuéllar, por 9,920 tostones; Urbán de Nieves, 2 mil tostones; Julio Corleto 292 tostones; Juan de Astorga Mafee 600 tostones; Francisco Muñoz, 92 tostones 3 reales; Lázaro Muñoz, 76 tostones; Cristóbal

García 296 tostones y Pedro García 4 tostones. Tuvo varios hijos naturales. A Juana Palomeque, casada con Juan Amador, le había dado 2,200 tostones de dote, y dejó a dos nietos por esta pareja mil tostones a cada uno. A Pedro Palomeque, de más de 36 años, le dejó 37 mulas aparejadas, 2 esclavos arrieros y 500 tostones, así como el derecho de usar el potrero. Tuvo una relación con la vecina del valle, Isabel Orrego, con quien procreó dos hijos: Andrea, de 8 años, y Juan de año y medio, por lo que dejó mil tostones a Isabel y mil a cada hijo. Esperaba que Juan se hiciera sacerdote. Con Ana Rodríguez, vecina de Guatemala, tuvo tres hijos: María, Francisca de la Cruz y José, dejando 500 tostones a cada uno. Legó 1,400 tostones para misas por su alma, 100 de ellos en la iglesia de Mixco y otros 200 en la Ermita del Carmen. Tenía cuatro casas en la ciudad de Santiago de Guatemala, en el opulento barrio de Santo Domingo, y las dejó para fundar una capellanía en la iglesia de San Francisco de la capital. Envío 2,750 tostones a Sanlúcar para fundar una capellanía en la ermita de San Blas y 700 tostones para una lámpara de plata en el mismo lugar. Dejó 100 tostones para la reja del sagrario de la Catedral; mil para el Hospital de Santiago o San Juan de Dios. Dejó bienes para otras personas: a su ahijada Francisca de Paredes, de 15 años, 500 tostones; a

Gil Pérez, español que estaba en su casa y compañía, mil tostones; a su sobrina Catalina García, residente en la labor de Mixco, llegada en 1637, mil tostones; a su sobrino Francisco de Castañeda, también residente en su labor, 500 tostones; a Juana, española, mujer de Gaspar de Paredes, 250 tostones; a Juan del Valle, mozo, estipuló que se le pagara el salario y se le diera una mula; a Francisco Ramos, vecino del río de Las Vacas, le perdonó deudas y le dejó ropa; también dejó ropa para las monjas de Concepción y la campana de su casa de Mixco, con la que se llamaba a oración, la dejó para la Ermita del Carmen. Por último, liberó a tres esclavos. Su casa en el potrero cercano a Mixco era modesta, cubierta con paja, en una caballería de terreno, con 350 mulas y 30 esclavos (Falla, 1996; 2001). Esta propiedad fue conocida posteriormente como El Molino y, al lotificarse, colonia Molino de las Flores.

Vecino de las tierras de Palomeque era Juan Ramírez, casado con Catalina Orrego, quienes compraron una labor por 3,400 tostones, en 1527, a Tomás López y su esposa, María Rodríguez, que tenía una barranca que llegaba al cerro de Quimixtepeque (Falla, 1994). Como puede verse, estaban emparentados con una de las consortes de Palomeque.

Otro propietario famoso del valle fue el capitán y cronista Francisco

Antonio de Fuentes y Guzmán, cuya labor colindaba con la Simón Frens Porte llamada El Frutal, y la de Juan Enríquez de Melgar, en 1653 (Falla, 1996).

En el siglo XVII, los mercedarios también tuvieron una labor en el valle de Mixco, lindaba con el terreno de Antonio Justiniano y con la labor de los dominicos. En 1645 se la vendieron a Juan Márquez y, tres meses después, este la traspasó a Juan Calderón (Falla, 2001). En esa misma época las monjas del convento de Concepción también poseían una labor con molino para trigo, que vendieron, tres años después, a Luis Gálvez (Falla, 2006)

El valle contaba con numerosos vecinos europeos. Además de los propietarios ya indicados, vivían en él españoles como María de Guzmán, Francisco Montenegro; Ana de Godoy Guzmán, Mateo de la Roca, Andrés de Portillo (Falla, 1996); Antonio Maza, originario de Niza, Francia (Falla, 1994). En 1618, se reportó que los propietarios afectos al diezmo eran Alonso Pérez de Portillo, Esteban Polino, Francisco de León, Vicente Rodríguez, Antón Jorge, Francisco de Santiago, Andrés García, Bartolomé Gamarra, Miguel Delgado, Francisco de Colindres, Isabel Pérez, Francisco Pérez de Palencia, Andrés Pérez Gallego, Alonso López Trujillo, Pascual Hernández, Cristóbal García, Andrés

Jiménez y Sebastián López (Falla, 2001). Otros propietarios reportados en 1659 fueron Juan Borrayo; en 1661, Nicolás de Lira y Cárcamo de la familia más acaudalada de la época; y Sebastián Reyes, poqomam vecino de Mixco. También era dueña de labor Juana García de Orrego. En 1682 otro dueño de tierras era el militar Melchor de Mencos (Falla, 2006). Esta labor con potrero era denominada Nuestra Señora del Socorro, era de 13 caballerías y la había comprado a Diego de Toledo en 1677, tenía una casa grande cubierta de teja, con sala y tres aposentos grandes; contaba con una ermita, troje de teja, cocina, horno, casillas de bajareque. Una parte de la tierra se dedicaba a potrero sobre un cerro alto y al pie del mismo tenía una laguna, cerca del río San Francisco Chinautla, así como un sitio de ganado en la parte llana, nombrado Huchua, junto a una laguna llamada Chicapuia. Esta propiedad la compró posteriormente Antonio de Ochaita, quien era su dueño en 1707 (Falla, 2015)

A mediados del siglo XVII algunas propiedades empezaron a reportarse como estancias de ganado mayor, como la de Jerónimo González y Ana Vásquez, colindantes con la estancia de Tomás de Melgar y la hacienda de Andrés García, en 1654 (Falla, 2006).

Además, varias de las tierras ya reportadas cambiaron de propietarios. En 1659 la labor de los dominicos pasó a manos del presbítero Miguel de Porres, quien ya la denominó San Cristóbal, de 12 caballerías. En 1669, San Cristóbal era de Hipólito de Porres, quien las unió a otras labores heredadas, sumando 24 caballerías de tierra, 100 yuntas de bueyes, 260 yeguas, 60 mulas, 70 rejas, 40 azadas, casas y trojes. En 1671 Hipólito compró 7 caballerías al sur de San Cristóbal, que habían sido de Juan Francisco Meneses y del convento de La Merced. Mientras que el potrero de Palomeque, de 6 caballerías, fue vendido por Juan Amador a Esteban de Medrano y Solórzano en 1666, contaba con casas cubiertas de teja, trojes y otros edificios, 55 yuntas de bueyes y 30 bestias mulares. La labor de María Josefa Muñiz la compró Matías Lobo de Autilla (Falla, 2006).

Las labores y haciendas continuaron cambiando de propietario. Por ejemplo, San Cristóbal pasó, en 1672, a Antonio de Ovalle y Medinilla, quien la compró a Hipólito de Porres y la arrendó, en 1683, a Cristóbal de Nájera. Este la adquirió al año siguiente. La casa contaba con una escultura del santo titular y tres pinturas religiosas. En 1699, la propiedad pasó a Francisco de Amézquita y la heredó María Delgado quien, en 1701, se la vendió a Nicolás de Valenzuela, por

2,400 pesos. Era de 12 caballerías y colindaba al sur con la labor de Antonio de Gálvez y de Francisco de Fuentes y Guzmán, al oriente con tierras de Pedro de Castañaza y al norte con las del pueblo de Mixco (Falla, 2007; 2015).

Entre los nuevos dueños de tierras se encontraron los religiosos de la Congregación de San Felipe Neri, pues en 1698 el arcedianos de la Catedral les donó la labor llamada Nuestra Señora de la Concepción, de 5 caballerías, que había adquirido de Esteban de Solórzano Medrano en 1697 por 4,100 pesos. Por otra parte, en 1713 la labor de Nicolás de los Reyes pasó a manos del convento de Santa Catalina, colindaba con la de los oratorianos y se arrendó a Lucas de Ochaita por 50 pesos al año (Falla, 2007). Entre tanto, la propiedad de Nicolás de Lira y Cárcamo pasó a Alonso Raposo y, en 1678, al presbítero Rodrigo de Cilieza y Velasco (Falla, 2015).

Durante los siglos XVIII y XIX continuaron los cambios de dueños. Por ejemplo, en 1769, el arzobispo Pedro Cortés y Larraz citó las haciendas de Castilla, Campanero, Córdoba, El Naranjo, el Capellán, de Mansilla, de Serrano e ingenio de Hierro (2001). El Naranjo, de 42 caballerías, era propiedad de Juan Fermín de Aycinena e Irigoyen. Al llegar a principios del siglo XX se habían conservado algunas propiedades y otras habían adquirido

una conformación que dio lugar, posteriormente, a varias de las colonias del municipio. Así, en 1932 existía la finca Villa Linda, de Carlos Dubón, que contaba con apiario y se dedicaba al cultivo de cereales y hortalizas. La finca Minerva, era de Francisco Drumond. La antigua labor de Palomeque era propiedad de Rosario Figueroa, con el nombre de El Molino. La labor de San Cristóbal, ahora de 9 caballerías había sido del dictador Manuel Estrada Cabrera, quien la dedicó al cultivo de sandía, tabaco y café, pero, en 1932, era de Félix Rivera. La finca Portugal era de Arnulfo Leiva, quien la vendió antes de 1944; la de San Rafael Las Hortensias, del suizo Ernesto Ruttimann; El Tesoro, de los hermanos Silvio, Miguel Ángel y Juan Orriols, a la que se trasladó una curtiembre que tenían en el Guarda Viejo, zona 8 de la capital; Las Ilusiones, de Ángel Borrayo Gálvez. Todas ellas fueron convertidas, desde mediados del siglo XX en colonias residenciales, como Lomas de Portugal, lotificada por la compañía de Minondo y Goyzueta (Guevara, 1971, pág. 11).

Así, en estas labores, estancias y fincas fue donde se generalizó el culto a la Virgen del Rosario de manera itinerante, lo que dio origen a la imagen conocida como Del Monte, porque era llevada por los cofrades a las distintas viviendas patronales del área circundante al pueblo. Por otra

parte, la migración de la curtiembre de los Orriols del Guarda Viejo a Mixco promovió la talla de otra escultura de la Virgen del Rosario, conocida como del Guarda.

Los morenos

En el período del dominio español, entre 1524 y 1821, se introdujo al territorio una gran cantidad de personas como esclavas, procedentes de África. La esclavitud fue suprimida hasta 1824, cuando se indemnizó a los propietarios de las últimas personas sometidas a esa institución.

La esclavitud surgió como una institución por la que se perdonaba la vida de los vencidos en guerra a cambio de servir a los vencedores. En el Antiguo Testamento, en el libro de Levítico, se regulaban los derechos de los siervos y San Pablo, en la epístola a los Colosenses también aprueba la esclavitud, por lo que se consideraba con justificación bíblica. En la sociedad griega y romana de la antigüedad, la institución adquirió la característica de convertir a los esclavos en objetos de los amos y la pérdida de su dignidad humana. Aristóteles (384-322 a. C.) fue el filósofo griego que proporcionó los argumentos para la esclavitud, indicando que eran seres inferiores sometidos por la naturaleza a seres superiores, los amos. Por otra parte, Aristóteles era el fundamento filosófico del dominico Santo Tomás de Aquino (1224-1274), el más importante teólogo católico.

De esa cuenta, para los españoles del siglo XVI poseer esclavos era natural y legítimo, de hecho cuando conquistaron las Canarias, en 1483, esclavizaron a la población nativa, por lo que repitieron el procedimiento en América a partir de 1493. Las Leyes Nuevas de 1542 prohibieron la esclavitud indígena y ordenaron la liberación de los esclavos, orden que se ejecutó en Guatemala hasta 1549 por el presidente Alonso López de Cerrato. Esto motivó a los españoles a importar esclavos de origen africano, de hecho los dominicos propusieron la introducción de estas personas para evitar la muerte de toda la población indígena, incluido Bartolomé de las Casas. A partir de 1493 se concedió la autorización de introducir africanos a los portugueses, quienes controlaban parte de la costa atlántica africana, medida que se incrementó en 1550. A partir de entonces se produjo una masiva introducción de africanos en condiciones de viaje inhumanas y se consideraban como objetos, de forma similar al ganado vacuno o equino. El principal destino de los africanos era el Caribe, por las plantaciones de caña de azúcar, también introducida por los españoles. Guatemala, por no ser un centro minero de importancia, contó con menos presencia de esclavos, pero llegaron con los conquistadores desde 1524. En 1534, Pedro de Alvarado llevaba 200 esclavos africanos a Perú. En 1540 el funcionario Alonso de Maldonado introdujo 150. En 1587 se

presentaron solicitudes de compra para el Golfo Dulce (lago de Izabal) por 500. Se sabe que se introdujeron esclavos en 1613, 1614, 1631 y 1641, originarios de Angola y Benín. Se les marcaba con hierro candente en el pecho, la espalda y la cara. En 1664 el obispo de Comayagua escribió sobre la necesidad de 2 mil esclavos para su provincia. Los precios de los esclavos eran elevados, por lo que, en Guatemala, los principales compradores fueron los dominicos, dueños de haciendas en San Jerónimo, Amatitlán, Petapa, Escuintla y Palencia; en menor medida lo fueron los jesuitas y mercedarios. Las condiciones de vida de los esclavos podían ser intolerables en las plantaciones, por lo que algunos lograban escapar y refugiarse en las montañas, eran conocidos como cimarrones y se establecieron numerosos castigos para ellos. Los que permanecían libres formaban poblaciones conocidas como palenques, pero fuera de la ley española. Para 1650 la población de la ciudad de Guatemala era del 75% de personas de origen africano (Palomo, 1994; Lutz, 1984; Dorsainvil, 1979).

La presencia de mujeres africanas era favorecida para que se reprodujeran y dieran nuevos esclavos a sus propietarios, pero también propició el mestizaje. La presencia de personas de origen mixto provocó que las autoridades españolas crearan un sistema de clasificación conocido como castas. Este sistema fue muy complejo, así

que en Guatemala se generalizaron los términos de morenos, pardos y mulatos para designar a aquellos individuos que tuvieran ancestros africanos (Palomo, 1994; Chajón, 2000).

Algunos de los hijos de españoles eran liberados por sus padres, con lo que parte importante de la población de morenos, pardos y mulatos eran libres y muchos trabajaban en las haciendas como peones. Al ser hijos de españoles, obtuvieron, a pesar de las prohibiciones para que usaran armas, ingresar al ejército español, como milicianos, con lo que se organizaron batallones de gente parda, especialmente en zonas costeras, pero también en ciudades como Guatemala. Para los milicianos existían posibilidades de ascenso económico y social. Para fines comerciales, se traficaba con “piezas”, es decir una persona entre 15 y 35 años, mientras que los menores o mayores de ese rango eran “medias piezas”. En el siglo XVII el comercio estuvo en poder de holandeses, con base de operaciones en Curazao. Mientras que, en el XVIII, lo controlaron los británicos, quienes también introdujeron personas de Congo, Nigeria y Guinea, especialmente a través de Cuba, Puerto Rico y, especialmente, de Jamaica. Por razones prácticas para las autoridades españolas, alrededor de 1749 se empezó a generalizar el término ladino para designar a toda

persona no indígena, incluyendo a los morenos, pardos y mulatos. Poco después, en 1789, se intentó aplicar un Reglamento para mejorar el trato de los esclavos, aunque sin éxito. Entre los pardos célebres del siglo XIX, estuvo Rafael de Aranzamendi, del cuerpo de caribes y pardos milicianos de la costa norte, quien participó en la Conspiración de Belén de 1813, antecedente de la Independencia. Un dato por demás interesante fue que, para las cofradías de africanos o morenos, por lo general, la patrona era la Virgen del Rosario (Palomo, 1995; Solórzano, 2018). La legislación para controlar a los africanos y sus descendientes en América se inició en 1527 y se prolongó hasta la Independencia e incluía sus limitaciones, como vestimenta, armas, uso de caballos, su posibilidad de liberación, sus matrimonios y otros, que quedaron compilados en 1680 en las Leyes de Indias, en el Título Quinto (Sala, 1841).

La importación de esclavos fue constante. En 1610 Manuel Núñez de Mora introdujo 248 piezas de esclavos, procedentes de Angola, en el navío Nuestra Señora de Nazaret, pero fallecieron varios, por lo que pagó el derecho de aduana por 198 ½ piezas de esclavos, con un total de 15,880 tostones (Falla, 2001).

De las labores citadas arriba, la de Domingo Rodríguez, de 15 caballerías,

por ejemplo, tenía 15 esclavos de origen africano en 1603 (Falla, 1994). Otro propietario, en 1702, era el clérigo Bartolomé Serrano Infante quien, para hacer funcionar su hacienda, contaba con varios esclavos (Falla, 2015).

No todas las relaciones entre españoles y afrodescendientes eran negativas. Se ha visto como, en 1657, la labor de Quimichitepeque era de la mulata libre María Josefa, hija de Juan Muñiz (Falla, 2006). En 1682 don Pedro de Castellanos, bisnieto del ex tesorero de la Audiencia, Nicolás de Castellanos, casó con Nicolasa Morán mulata esclava, hija de Magdalena Morán (Falla, 1996). En 1697, el entonces propietario de la labor de San Cristóbal, Cristóbal de Nájera, al hacer su testamento dejó en libertad a su esclava Josefa de Ovando, mulata, por su “muchacha caridad y cariño” (Falla, 2007, pág. 76). Para el siglo XVIII los afrodescendientes ya estaban comprando tierras. En 1708, los descendientes de la nobleza poqomam, Nicolás de los Reyes y su hermana Micaela, vendieron a sus cuñados Ignacio Rodríguez y Miguel Ramírez, ambos pardos libres, una labor de 3 caballerías por 800 pesos, que colindaba con tierras de Bartolomé Bravo de Andarín, Juan García Clemente, Miguel de Orrego y Luis Catalán. Además, Micaela estaba casada con el mestizo Juan de

Dios Hipólito. Con lo que se puede observar el mestizaje que se operaba en la época.

Los esclavos de origen africano servían, entre otros trabajos, para el arreo de ganado equino y mular. Por ejemplo, Juan Gómez, poseedor de 200 yeguas entre Petapa, Mixco y Amatitlán, en 1568, (Falla, 1994), debió requerir el trabajo de este grupo social, puesto que los indígenas no abandonaban sus poblados. En 1626, el labrador residente en el valle de Mixco, Diego Sánchez de Santiago, compró una esclava criolla, llamada Catalina, de 17 años, por 700 tostones (Falla, 1996). En 1664, dos vecinos del valle de Mixco, Fabián de Aldana y Simón de Aldana, se comprometieron a llevar un cargamento de 900 arrobas de cacao a Tehuantepec (Falla, 2006), para lo que requerían arrieros, seguramente esclavos de origen africano.

Entre 1631 y 1636 vivió en Guatemala un fraile dominico de origen británico, Tomás Gage, quien publicó posteriormente sus impresiones de su estadía en Nueva España y Guatemala. En su libro, describió la situación de los afrodescendientes en el lugar:

En este lugar de Agua Caliente hay un negro que vive en una hacienda que le pertenece, pasa por muy rico, y recibe muy bien a los que lo visitan. Su riqueza consiste en ganado mayor, cabras y ovejas, surtiendo a la ciudad

de Guatemala y sus contornos del mejor queso que se encuentra en este país... se piensa que sus riquezas... tesoro oculto que dicen serle conocido y que él es el solo que sabe dónde está; por esto se le ha hecho ir a la Audiencia Real de Guatemala, pero ha negado siempre conocerlo. Se había sospechado de él, por haber sido esclavo en otro tiempo y haberse rescatado pagando una fuerte suma; y porque después de haberse visto libre, había comprado esta hacienda y muchas tierras anexas y aumentado considerablemente los fondos con que había comenzado; a lo cual él respondió que, siendo joven y todavía esclavo, tenía un buen amo que le dejaba hacer su voluntad y que, siendo muy económico, había juntado con qué recobrar su libertad y además una casita para vivir; que Dios le había favorecido y le había dado los medios de aumentar su caudal (Gage, 1946, pág. 188).

Como puede verse, ya en el siglo XVI las condiciones de los libertos podía ser favorable. Gage describe, a continuación, su impresión sobre la geografía:

A tres o cuatro leguas de Agua Caliente hay un río llamado de Las Vacas. En sus márgenes existen varios habitantes pobres la mayor parte mestizos y mulatos y viven en casas cubiertas de paja donde crían algún ganado; la mayor parte del tiempo lo emplean en buscar arena que contenga oro, imaginándose que ellos y sus hijos serán ricos algún día... Desde este río

se descubre al instante el más hermoso vallado de este país donde yo he vivido cinco años a lo menos; se llama valle de Mixco y de Pinula, que está a seis leguas de Guatemala y tiene cerca de cinco leguas de largo y tres o cuatro de ancho. Este valle está lleno de haciendas y su territorio dividido en muchas haciendas... Él abastece de trigo a la ciudad de Guatemala, donde se fabrica toda la galleta o bizcocho necesario para los buques que vienen todos los años al Golfo. Se le llama el valle de Mixco y de Pinula a causa de los dos pueblos de indios que se llaman así y están situados el uno frente al otro en cada lado del valle... Hay muchos ricos hacendados en este valle (p. 188).

Pero, según el mismo autor, las condiciones para los esclavos eran distintas:

entre estos [hacendados] uno de mis amigos llamado Juan Palomeque, a quien hubiera yo estimado más si hubiera podido obligarle a vivir como hombre y no como bestia y más en hombre libre que como esclavo de sus riquezas. En mi tiempo tenía este trescientas mulas puestas en el camino del Golfo, que había dividido en sus recuas y puesto al cuidado de un centenar de negros que le pertenecían y vivían en el valle de Mixco en diversas cabañas cubiertas de paja. La casa misma en que él vivía era cubierta de paja, donde tenía mayor placer de habitar que en

las que poseía en Guatemala; porque allí vivía como salvaje en medio de sus negros y esclavos y en la ciudad estaría obligado a vivir civilmente... si hubiera vivido en la ciudad le hubiera sido necesario imitar a las personas de distinción para conservar su reputación; pero este miserable avaro que conocía bien las ventajas de la economía, escogió para residencia el campo en lugar de la ciudad, una cabaña por una buena casa, la compañía de negros y esclavos en vez de la gente decente y, no obstante, se le calculaban seiscientos mil pesos de caudal. Este hombre arruinaba a todos los que establecían mulas en el camino del Golfo para fletarlas a los comerciantes y transportar las mercancías, porque como tenía mulas y esclavos propios, vigorosos y bien nutridos, podía transportar los efectos a bajo precio y ganar un tanto por ciento, mientras que los otros perdían, por tener que alquilar criados e indios para conducir sus mulas. Era tan cruel con sus negros que si había alguno malo lo castigaba casi hasta matarlo; había entre otros un esclavo llamado Macao, por quien yo le he suplicado muchas veces pero inútilmente; las más veces lo colgaba de los brazos y lo azotaba hasta sacarle sangre de las espaldas y, para curarle las heridas, echaba en ellas grasa hirviendo. Lo había marcado con un hierro ardiendo en la cara, las manos, los brazos, las espaldas, el vientre, los muslos y las piernas; de manera que este pobre esclavo, fastidiado de esta vida, había

pretendido ahorcarse dos o tres veces, lo que yo impedí siempre con mis reflexiones y consejos (p. 188-189).

Como ha podido verse, la fortuna de Palomeque no era de 600 mil pesos sino de unos 100 mil tostones, es decir 50 mil pesos. Pero, para esa cifra, Gage debe haber referido lo que escuchó de otros españoles. A continuación, el escritor prosigue:

Era tan sensual y lúbrico [libidinoso] que abusaba a su gusto de las mujeres de sus esclavos. Lo mismo hacía con las que de esta clase había en la ciudad, casadas o solteras, si eran de su gusto. Si alguna de ellas se le resistía, se dirigía al amo o ama de la esclava y la compraba, dando por ella mucho más de lo que había costado, y se jactaba diciendo que él le bajaría la vanidad con un año de esclavitud. En mi tiempo mató a dos indios en el camino del Golfo y compuso el asunto con más facilidad con su dinero, que si hubiera muerto a un perro... sus esclavas le servían de mujeres y ninguna vecina osaba resistírsele; de suerte que ha llenado todo el valle de bastardos de todos colores, quienes después de la muerte de este malvado, disiparán las riquezas que ha acumulado a fuerza de avaricia y crueldad (p. 189).

Ya se ha visto que tuvo varios hijos con distintas mujeres y a todos heredó algo de su fortuna, aunque en el testamento no mencionó hijos con

esclavas o libertas. En cuanto a la cofradía de Morenos, Gage apuntó:

Además de estos dos pueblos que dan el nombre al valle, hay en este y próximo al río de Las Vacas una ermita que se llama Nuestra Señora del Monte Carmelo, que es la iglesia parroquial de todas las haciendas de los españoles que habitan, a pesar de que ellos van las más veces a misa a los pueblos de los indios y, particularmente, a Mixco, donde los españoles han establecido una rica cofradía de Nuestra Señora del Rosario y los negros, otra. Hay en todo este valle como treinta o cuarenta haciendas o casas de los españoles, que dependen de esta ermita, en las que puede haber trescientos esclavos hombres y mujeres, que son negros y mulatos. Mixco es un pueblo compuesto de trescientas familias; pero nada hay de considerable más que las riquezas que pertenecen a estas dos cofradías (p. 189-190).

Gage hizo alusión a los recursos que acumulaban y gastaban las cofradías y que eran las que podrían considerarse interesantes para un comerciante británico.

La cercanía con la hacienda e ingenio dominico de Palencia, que incluía otras haciendas como Agua Caliente y San José, también pudo favorecer la presencia de africanos en el valle de Mixco (Guzmán, 1758).

El ascenso social de los afrodescendientes mejoró en el siglo XVIII. En 1707, el presidente de la

Audiencia, como capitán general del ejército, Toribio de Cosío, confirió a Pedro Borrayo el título de sargento de la compañía de infantería de gente parda, negros y mestizos del valle de Mixco y Las Vacas, lo que indica que los afrodescendientes podían ingresar como milicianos y mejorar su posición social y económica (Pereira, 1707, f. 240-241).

En 1800 aún se reportaban problemas entre los pardos y otros pobladores:

Manuel Castrillo con sus hijos Francisco y Ventura, naturales del pueblo de Santo Domingo Mixco... habiendo vuestra señoría dignado señalarnos las tierras que fueron del difunto José Gómez para que en ella cultiváramos aquellas útiles mieses que anuales se invierten en lo público que se gasta y experimentando que en el día varios pardos se nos han agregado (no con nuestro consentimiento) sino que presumen que las tierras serían propias para que puedan usarlas sin ser naturales... tenemos introducido a un sargento llamado Leandro (Ávila, 1800, f. 1).

El documento lo que solicita es que la autoridad exigiera a los pardos que abandonaran del terreno porque dañaban a sus hijos y vecinos. Es la última evidencia de conflicto con los pardos. Tras la liberación de 1824 desaparecieron definitivamente las alusiones a las personas con los

términos de castas, morenos, mulatos, pardos y mestizos, unificándose todo en el término ladino, como indicador de no ser indígenas. Solamente se conservó el nombre de los integrantes originarios en la cofradía de Morenos.

La evangelización

A partir de 1524 se inició la conquista militar por tropas castellanas, con miles de auxiliares indígenas del centro de México, del territorio maya que hoy se conoce como Guatemala. El principal argumento de la conquista era la evangelización de las poblaciones nativas, según la bula *Inter caeteras* promulgada por Alejandro VI en 1493. Sin embargo, los conquistadores buscaban solamente enriquecerse. Quedó la función evangelizadora a las órdenes religiosas, ya que los sacerdotes del clero secular no tenían la capacidad de trabajar como misioneros, puesto que sus ingresos provenían de administrar los sacramentos, cosa imposible entre personas no católicas.

Así, en 1493, la Corona española designó como primer evangelizador al aragonés Bernardo Boyl (1440-1505), quien había sido ermitaño seguidor de la regla de San Benito y, en ese momento, fomentaba la formación de conventos de la Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula. Boyl fracasó por las dificultades idiomáticas y regresó al año siguiente. A partir de entonces

quedó claro que la evangelización debía hacerse a partir del aprendizaje de los idiomas nativos. Lo mismo ocurrió en Nueva España y, a partir de 1524, en Guatemala. El primer sacerdote que llegó a Guatemala era secular y, por lo tanto, estaba para atender a los conquistadores españoles, fue Juan Godínez, en 1527. En 1530 fue sustituido por otro secular, Francisco Marroquín, quien se encargó de atender a los españoles pero, además, debía convertir a los indígenas, con un salario anual de 150 pesos oro. Una vez convertido en obispo, nombrado en 1534 pero consagrado hasta 1537, Marroquín logró, para la evangelización de indígenas, contar la colaboración de dos órdenes religiosas, la franciscana, que siguió una política conocida como de tabla rasa, es decir de imposición forzosa del cristianismo y supresión de las religiones originarias; y la dominica, que pretendía convencer con argumentos a los pobladores nativos. Ejemplos de estos procedimientos fueron el arzobispo de México, el franciscano Juan de Zumárraga, que impuso el catolicismo entre los nativos, y, por otro, los dominicos Bartolomé de las Casas, Pedro de Angulo, Luis de Cáncer y Rodrigo de Ladrada, que se basaban en la enseñanza. Cáncer logró la conversión de un gobernante q'eqchi' de Chamelco, lo que provocó la conquista pacífica y demostró la

posibilidad auténtica de evangelización, en 1537 (Estrada, 1973; Cabildo, 2018). En palabras del cronista dominico Antonio de Remesal:

sabía la poca reformatión de costumbres en los españoles y la ninguna cristiandad en los indios, que aún no se les había quitado de los oídos, para entrar por ellos la predicación y la fe, el ruido de los arcabuces y mosquetes y ladridos de los perros, con que los años antes los habían conquistado (Remesal, 1988, pág. 60).

El gobernante Aj Pop Batz, bautizado como Juan Matalbatz, envió a Santiago de Guatemala (ubicada al pie del volcán de Agua, donde ahora está San Miguel Escobar, al lado del barrio de los tlaxcaltecas de Ciudad Vieja), a su hermano para que observara a los españoles y determinara la confiabilidad al convertirse en católicos. Al año siguiente, el propio gobernante viajó a Santiago:

En sabiendo el obispo don Francisco Marroquín que los padres habían llegado y que el cacique y los indios estaban en Santo Domingo... al punto se fue al convento [hablaron en kaqchikel]... Vino el adelantado y agradole tanto el término del hombre, su reposo, la compostura del cuerpo, la gravedad y modestia del rostro, con un mirar severo y hablar despacio que, no hallando más a mano otra cosa de su persona con qué favorecerle, que el sombrero que tenía puesto en la cabeza, que era de tafetán colorado con plumas, se lo quitó y lo

puso en la cabeza del cacique... mandó el adelantado a los mercaderes de escoger los mejores paños y sedas que tenían y hacer muestra de las mejores y más curiosas mercaderías... y a los plateros que sacasen las mejores piezas de plata que tuviesen... y, aunque el adelantado y el obispo en veces le ofrecieron cosas de valor, jamás las quiso recibir... solo dio muestra de aficionarse a una imagen de Nuestra Señora, por la atención con que puso los ojos en ella... El obispo mandó descolgar la imagen y le rogó que la llevase consigo. Mostró el cacique gustar de ello y la recibió de rodillas y mandó a cierto indio principal a quien la entregó, que la llevase con mucha veneración (p. 223-224)

Sin embargo, las sutilezas teológicas del catolicismo escolástico imperante en la época hacían difícil la adopción de las ideas católicas para los propios laicos españoles, por lo que era mucho más complicado lograr la adopción de personas de idiomas y sistemas de creencias distintas a las europeas, que tenían 15 siglos de predicación constante de esa fe. Por ello, las conversiones fueron parciales y se motivaron por el bautismo de los líderes. De esa cuenta, cabe suponer que, entre 1527, al establecerse la parroquia de españoles de Santiago de Guatemala, y 1537, con la conquista de Verapaz, la evangelización entre los nativos fue muy escasa o prácticamente nula, pues los indígenas estaban esclavizados y poco interés tendrían en la fe de sus

esclavizadores, quienes habían destruido sus ciudades, campos, familias, y forma de vida. A partir de 1537, con el éxito de los dominicos, se inició una nueva etapa, de convencimiento de los nativos, partiendo del bilingüismo y la traducción de los mensajes católicos. Las cosas mejoraron cuando, en 1549, el presidente de la Audiencia, Alonso López de Cerrato, cumplió las Leyes Nuevas de 1542 y liberó a la población indígena, al tiempo que propició la formación de pueblos de indígenas. A partir de entonces, tanto franciscanos como dominicos debieron predicar la conversión de los indígenas al catolicismo aunque, siguiendo la tradición católica, recurrieron a recursos visuales y auditivos para lograr su propósito, fundamentalmente pinturas, esculturas, así como cánticos y danzas. De hecho, según fray Antonio de Remesal, la conquista pacífica inició con cánticos sagrados que atrajeron al auditorio y al gobernante q'eqchi' (Van Oss, 1986; Ricard, 1977; O'Flaherty, 1984).

Pero, así como las dos órdenes tenían diferente visión sobre la forma de evangelizar, discutieron sobre el término a usarse para el proceso al designar al ser divino. Los dominicos utilizaban el término K'ab'awil, pero los franciscanos el de Dios, para evitar las implicaciones que tendría mantener el término precatólico. En 1549 se inició una disputa entre ambas órdenes y, en 1556, la Audiencia

ordenó que se utilizara el de Dios, año en el que también se publicó el Catecismo y vocabulario elaborado por el franciscano Pedro de Betanzos a solicitud del obispo Marroquín. Este libro sería el instrumento utilizado por los misioneros para las conversiones en idiomas kaqchikel, k'ich'e y tz'utujil y contaba con la colaboración de los dominicos, especialistas en la doctrina de Santo Tomás de Aquino.

Una de las formas de suprimir las religiones precedentes fue la destrucción de objetos de culto, como imágenes y códices, en quemas públicas, autos de fe propiciados por la Inquisición. En 1535, en México, el arzobispo Zumárraga hizo una quema pública y, en 1539, ordenó la muerte, también quemado, de un noble indígena. El Consejo de Indias reprobó la conducta de Zumárraga, en 1540, y prohibió la muerte de los indígenas recién convertidos, por ser neófitos en la fe. En 1539 Marroquín había destruido numerosas piezas religiosas prehispánicas en Iximché y Q'umarka'aj; en 1545 los franciscanos quemaron numerosos objetos en Tecpán Guatemala, otra vez en Quetzaltenango, en 1550. El 11 de marzo de 1554, Marroquín ordenó la quema de más de 20 mil objetos en la plaza de Santiago, y azotó a 350 indígenas en forma pública, en otro auto de fe (Cabezas, 2019).

Como queda evidente por la presencia de una amplia gama de ideas prehispánicas en la religiosidad maya tradicional, la evangelización fue

parcial y permitió un sincretismo en el que predomina la idea monoteísta católica pero con la percepción de un gran mundo espiritual, que incluye la devoción a la Virgen y los santos. Sin embargo, para las personas de origen africano no se estableció un mecanismo similar, se dejó como responsabilidad de los amos y de sus guías, los sacerdotes seculares, poco interesados en realizar conversiones.

Por otra parte, se alteraron algunas costumbres. Los españoles introdujeron la costumbre de entierros en el interior del templo y sus inmediaciones. Por ejemplo, en 1707, una vecina de la ciudad de Guatemala, Teresa de Jesús Quezada, hizo su testamento y pidió que sus restos fueran enterrados en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de los morenos en Santo Domingo (Falla, 2015), mientras que, en 1677, en la labor de San Agustín, en el valle de Mixco, hizo su testamento Alberto de la Palma; pidió ser sepultado en la iglesia del pueblo, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario (Falla, 2006).

De esa cuenta, queda claro que gran parte del proceso de conversión de los afrodescendientes estuvo más ligado a las formas culturales, como el rezo del rosario, que para los indígenas, pues para estos hubo una planificación establecida por las órdenes religiosas para su aprendizaje del catolicismo. Mientras que, para los africanos y sus descendientes no se planificó nada, se dejó como obra propia de las cofradías,

que dependían, en última instancia, de un sacerdote.

La devoción a la Virgen del Rosario

En el siglo XIV, después de muchos problemas sociales, militares y económicos, incluida la gran mortandad ocasionada por la peste negra, entre 1347 y 1351, surgió una corriente religiosa que promovía una vinculación directa del fiel con Dios, superando las formas litúrgicas y las complicadas explicaciones de la filosofía escolástica, este movimiento se conoció como Devotio moderna. Bajo esta forma de pensamiento, surgieron varias hermandades cuyos miembros buscaban una vida de santidad en unión con Dios. Para entonces, ya existían las órdenes mendicantes, la de Frailes Menores, fundada en 1209 por Francisco de Asís, y la de Predicadores, establecida por Domingo de Guzmán, en 1215. De esa cuenta, varios frailes trataron de orientar sus vidas y a sus seguidores en la Devotio moderna (Romero, 2014).

Según su hagiografía, en 1208, Domingo de Guzmán estaba rezando en el monasterio de Prouille, sur de Francia, mientras trataba de combatir la herejía de los cátaros o albigenses, que creían que existían dos fuerzas iguales en el mundo: el bien, en la persona de Dios, y el mal, en el diablo; además, que el cuerpo había sido creado por el mal y, por lo tanto, era nocivo en sí mismo, lo que se contraponía con la

doctrina católica que jamás pondría en plano de igualdad a Dios con el diablo ni condena la naturaleza humana. Ya para entonces, los cátaros tenían casi 200 años de existencia en la región sur de Francia. Durante su oración, Domingo vio a la Virgen María, quien le entregó el rosario y le enseñó a rezarlo, indicándole que por esta oración podrían obtenerse muchos favores del cielo. En 1213 el ejército que combatía a los albigenses, tras el rezo del rosario, derrotó a los albigenses, por lo que se construyó una capilla a la Virgen del Rosario y se propagó la práctica de la oración (Butler, 1965).

Al parecer, desde el siglo XII se rezaban los padrenuestros y avemarías con reflexiones de la vida de Cristo y María, como sustitución de la Liturgia de las Horas para los laicos, casi todos iletrados. La Liturgia había sido establecida en el siglo IV y requería lecturas de los salmos y cánticos. Mientras que el rezo de padrenuestros y avemarías era memorística, por eso se llamaba psalterio. Por otra parte, en 1380 se promovió una reforma en los conventos dominicos, con la finalidad de mantener los ideales del fundador. En aquellos que aceptaron la reforma, se generalizó el psalterio. Entre 1410 y 1439, el monje cartujo Domingo de Prusia modificó el rezo de 50 avemarías con un pasaje evangélico (Romero, 2014). En 1470, en el norte de Francia, el dominico Alano de la Roca (1428-1475) estableció la primera confraternidad del

Psalterio de la Virgen, en la que quedó establecida la forma de rezar el rosario, con 50 avemarías. Tras una batalla en Colonia, Alemania, en la que se atribuyó la victoria al rezo del psalterio o rosario, la devoción aumentó. Un discípulo de Alano, fray Miguel de Lille, escribió el Verdadero tratado de la cofradía del rosario, con lo que quedó por escrito la estructura básica del rezo y de estas organizaciones. En 1479, por la bula *Ea quae ex fidelium*, de Sixto IV, se concedieron gracias espirituales por el rezo (Romero, 2014).

Por otra parte, el rosario ya se rezaba en España. Las monjas de la Orden del Císter en Cañas, La Rioja, ya lo usaban en 1262 aunque, al parecer, sin la división en 50 avemarías. Según se afirma, el dominico San Vicente Ferrer (1350-1419) promovía su rezo en Valencia. En el sínodo de Valencia de 1432 ya se mencionaba el psalterio. En Córdoba, fray Álvaro de Córdoba promovió la oración a partir de 1417. Además, en 1491, el cartujo sevillano Gaspar Gorrico de Novara publicó el libro titulado *El rosario de la Santa Virgen María* con lo que se difundió su práctica (Romero, 2014). Fueron promotores del rezo Sixto IV, entre 1471 y 1484, e Inocencio VIII, entre 1484 y 1492 (González, 1997).

Con la llegada de misioneros a Guatemala, sobre todo, tras la conquista pacífica de Verapaz, en 1537, realizada por los dominicos, el culto a la Virgen del Rosario se fortaleció.

El convento de la Orden en Santiago de Guatemala fue habilitado en 1538 y el franciscano en 1539, aunque los misioneros franciscanos habían pasado ya por el territorio varias veces, desde 1524 y 1525 (Vázquez, 1937; Remesal, 1988). Según el cronista dominico fray Antonio de Remesal, uno de los misioneros, fray Francisco de Vico (hacia 1519-1555), rezando, preguntó a la imagen de la Virgen del Rosario de Cobán a dónde debía dirigirse para evangelizar a lo cual la escultura giró levemente la cabeza y quedó en esa posición (Remesal, 1988; Cabal, 1970). Vico viajó al norte y murió por un ataque de lacandones. La escultura de Cobán es una excelente pieza, ejemplar del manierismo imperante en la primera mitad del siglo XVI (Gallo, 1979), que sirvió de modelo a otras esculturas de la misma advocación en Carchá, Tactic, Rabinal y Santa Catarina Pinula, así como una que fue resguardada en San Juan del Obispo después de 1773. Probablemente hubo otras versiones, pero no han sobrevivido. El modelo consiste en una talla estilizada del cuerpo femenino, con un manto que cae del hombro derecho y es sostenido bajo el brazo izquierdo, formando un óvalo frente a la túnica, mientras el Niño, desnudo, sostiene el rosario. El rostro, en todas las imágenes, es, inexpresivo, porque es de gusto manierista y corresponde a la época en que le sitúa la tradición sobre Vico, antes de 1555 y sería sumamente tentador suponer que

fue la obra obsequiada por Marroquín a Juan Matalbatz, aunque por la descripción debió ser una pintura.

El culto a la Virgen del Rosario y la práctica del rezo se incrementó notablemente en 1571, cuando una armada compuesta por navíos venecianos y españoles venció a los turcos, el 7 de octubre, en la batalla de Lepanto. El Papa Pío V, un dominico, atribuyó el éxito a la Virgen del Rosario y estableció la fiesta de Nuestra Señora de las Victorias el primer domingo de octubre de cada año. En 1573 el Gregorio XIII, por la bula *Monet apostolus*, cambió la advocación por Nuestra Señora del Rosario (Butler, 1965; González, 1997). Fue hasta esa época que se estableció la fiesta en octubre pues, como se verá en otro apartado, se celebraba en diferentes festividades marianas, principalmente Candelaria. Además, por el éxito de Lepanto, la Virgen del Rosario era también patrona de los navegantes (Mejía, 2000), lo que hizo más popular su devoción para quienes atravesaban el Atlántico de España hacia América y viceversa.

Una visión idealizada, pero coherente, sobre la introducción del rezo y del culto fue plasmada por una escritora de principios del siglo XX, Pilar de Castellanos. Para la autora, el rosario derivaba de “rosa-río o río de rosas” y sirvió para aplacar la ira de

Dios en el siglo XIII pero, sobre todo, fue usada por los primeros misioneros:

el rosario era la oración que recitaba con fe sencilla, aunque con palabras mutiladas, y quizá sin alcanzar los grandes misterios que evocaba; alababan a María y a la vez alababan a ese Dios que poco antes no conocían. Más tarde, cuando mezclada la raza ibérica con la raza autóctona se ensanchó la población y se aumentó el número de pueblos, se llamaron con otros nombres los ríos, los montes y las aldeas. Los hijos que nacían, las ciudades y las aldeas que se fundaban, los ríos y los montes que se descubrían eran bautizados con los nombres místicos que tanto pronunciaban sus labios cuando rezaban el rosario. Quien ponía Rosario a su primogénita, quien llamaba Asunción a tal ciudad, cuales llamaban del Espíritu Santo a sus montañas, teniendo presente en su imaginación aquel misterio que en cada decena repetían los conquistadores. Si la América fue tan devota de María, lo fue por el rosario y, si aún ahora, no obstante el aluvión de errores de impiedad y descreimiento, se observa creciente devoción a la Madre de Dios, es por el rosario. Predica el rosario y lograrás la conversión de los pecadores, dijo María a Domingo de Guzmán. Hízolo así y vio con grandísimo regocijo que las costumbres se morigeraban y que la fe florecía allí donde se rezaba el rosario. Predica el rosario y los santos llenarán el paraíso, dijo María al ínclito patriarca y florecieron en el jardín de la Iglesia hombres como Alberto Magno

Tomás de Aquino y mujeres como Catalina de Siena y Rosa de Lima, sin citar más que de la orden dominicana, a cuya santidad se unía la inteligencia y el saber. Y fue río de rosas el rosario... abriéndose paso desde el uno hasta el otro confín de las Américas y llevando al corazón dulces consuelos y santas esperanzas. Rosario, río de rosas, ¡don de María a la humanidad, bendito seas! (Castellanos, 1912, pág. 437-438).

Sea como fuere, dominicos y franciscanos promovieron el rezo del rosario en Guatemala, pues los franciscanos habían utilizado la corona franciscana, que consistía en siete decenas de avemarías y fue difundida por San Bernardino de Siena (1380-1444). El franciscano Francisco Vázquez narró, a principios del siglo XVIII, cómo un lego de su orden rezaba continuamente el rosario y lo traía pendiente del cuello (Vázquez, 1940). Mientras que Juan de Torquemada, en su obra *Monarquía indiana*, publicada en Sevilla en 1615, refirió la predilección de los indígenas por “las cuentas en que han de rezar. Luego, en comprándolas, las traen a algún sacerdote para que las bendiga... Entre ellos parece que no es cristiano el que no trae cuentas” (González, 1997, pág. 105).

Ya que los frailes recurrieron a las artes visuales para la evangelización, pronto se utilizaron las imágenes de la Virgen del Rosario. En Europa, la Virgen

en actitud de protección maternal se usó en Colonia, en 1475. Para difundir de forma eficiente las imágenes, se recurrió al uso de grabados, siendo uno de los primeros grabadores el fraile dominico valenciano Francisco Doménech (1460-1494), quien firmó en 1488 el grabado La Virgen del Rosario para la cofradía del Rosario de Santa Catalina, en Barcelona, y realizó otro que se conserva en Bruselas, en el que, además de la Virgen, aparecen los 15 misterios del rosario (Mejía, 2000). Estos fueron los modelos de las imágenes a reproducirse en Guatemala. Aunque la primera imagen que se veneró fue una pintura de la Virgen de Concepción, conocida como La Conquistadora (Vázquez, 1937).

A los diez años de la batalla de Lepanto, en 1581, el mayordomo de la cofradía del Rosario de españoles del convento dominico de Santiago, Diego de Paz Quiñónez quien, como se ve en otro apartado de este artículo, era encomendero de Mixco y poseía tierras a inmediaciones del poblado, contrató a los plateros Antonio de Rodas y Tomás de Villasanta para que realizaran una escultura de plata de la Virgen, tomando como modelo una talla de madera conocida como la Dómina. El valor de la obra fue de 1,278 pesos con 7 tomines de oro (Falla, 1994). Según el cronista Francisco de Fuentes y Guzmán, la misma escultura sirvió de modelo para la Virgen de Chiantla, que se venera con la advocación de Candelaria. Sin

embargo, como Chiantla, antes de ser administrado por los mercedarios, fue un pueblo dominico y las celebraciones del Rosario fueron fijadas hasta 1571, se trata de una imagen pensada para el Rosario, con celebración en Candelaria, que perdió su titularidad original porque ya estaba bajo administración mercedaria. La escultura de plata del templo de Santo Domingo consiste en planchas de plata fijadas con tornillos que la reproducen con túnica, con cabellos repujados y sosteniendo al Niño dormido, también atornillado. Desde el siglo XIX se le ha cubierto con mantos y túnicas de tela, generalmente con bordados en oro, y con cabellera de pelo natural superpuesta a la repujada.

Al parecer, el obispo Gómez Fernández de Córdova, quien gobernó la diócesis entre 1574 y 1598, habría coronado a la Virgen del Rosario como reina de todo el universo (Cabal, 1970).

Durante los siglos XVII y XVIII se fueron acumulando relatos milagrosos atribuidos al rosario. El franciscano Vásquez expuso:

información hecha por el ilustrísimo señor don fray Tomás de Blanes, obispo de Chiapa, en el año de 1610, de un caso milagroso obrado por intercesión de la Virgen Santa María Señora Nuestra a la devoción del rosario y es que en el mes de abril o mayo de dicho año, yendo de su casa a sus labranzas Felipe López, indio del pueblo de Amaitique, administración de religiosos de nuestro padre San Francisco... rezando el

rosario (por haberlos así doctrinado e impuesto en esta devoción el padre fray Cristóbal Martínez que a la sazón era su doctrinero y después mártir entre indios jicaques) le salieron al camino cuatro personajes... amenazándole de muerte le persuadían a que soltase de la mano el rosario de Nuestra Señora en que iba rezando... solo le tuvo para aferrarse bien del rosario... no haciendo otra soca que santiguarse continuamente con la cruz del rosario, que siempre tuvo fuerte asido, al cual no se atrevieron a tocar aquellos fantasmas... Y no pudiendo ya gañir ni articular palabra, un perrillo que llevaba consigo dio tales aullidos que al tino de ellos se vinieron a socorrerle algunos indios de aquellas labranzas. A este tiempo viendo aquellos demonios que no habían podido hacerle arrojar el rosario le dijeron: ‘Agracece en esas cuentas y a ese rosario que traes, que si no, aquí te matáramos’... desaparecieron los demonios... mostrándole que tenían rosarios los bienhechores... El indio sanó (Vázquez, 1944, pág. 238-239).

La cita es interesante porque, a pesar de la rivalidad entre la Orden de Predicadores y de Frailes Menores, lo registra un franciscano. En cambio, del cronista dominico Francisco Ximénez era de esperarse que narrara ese tipo de acontecimientos, como la curación del prior de Copanaguastla, Chiapas, en 1666; la resurrección de un niño en Pinula; la salud de un mulato de Ciudad Real; otro muchacho de Ciudad Real que quedó sano de cojera, ceguera y de la mano; una mujer indígena sanada del

corazón, del pueblo de San Bartolomé, otra del mismo pueblo que estaba tullida y padecía cáncer; la vista de una mujer indígena de Totolapa, ojos; tres curaciones en Comitán; cuatro en Socoltenango; la supresión de una peste; una curación en Huehuetenango, dos en Ciudad Real, una en Suchiapa, dos en Yucatán y una en Tonalá, todo registrado en libros autenticados. En referencia a la Virgen del Rosario de Copanaguastla, el dominico explicó que la fiesta principal que era el 2 de febrero, aunque fuera del Rosario, sino porque “como consta del libro antiguo de aquella cofradía”, la organización fue creada el 2 de febrero de 1561, diez años antes de que se le señalase día al Santísimo Rosario (Ximénez, 1930, pág. 196-197). Según el autor, en Santiago se rezaba caminando por las calles, por la enseñanza que hizo:

fray Pedro de Santa María y Ulloa, a quien debió esta ciudad en poco más de tres años [entre 1696 y 1699], que asistió en ella la doctrina tan admirable, como se ven en sus moradores; porque con mucha razón le veneran por varón virtuoso, pues con su celo y ejemplo atraía a creyentes a oír las consideraciones de la vida, Pasión y muerte de Cristo Señor Nuestro... para con mayor reverencia saludar a nuestra madre y señora la reina de los serafines y refugio de pecadores... cuando nos ponemos a rezar los santos ángeles están en nuestra compañía y que así era necesario que todas tres potencias

estuviesen ocupadas... Y si por descuido entrasen en nosotros los enemigos, echarlos al instante fuera, tomando el santo rosario en las manos... que de esta suerte tendremos defendido el castillo de los enemigos y bien guardada el alma. También nos enseñó el siervo de Dios que guardásemos el mismo orden cuando viniéremos por la calle rezando (Ximénez, 1999, 99).

Según el cronista, era continuar la labor de Santo Tomás de Aquino y de Alano de la Roca:

La guarda es el Ave María, reina de las oraciones...la imagen de esa soberana señora con el Niño Dios en sus brazos, conforme lo viste pintado... mira con tu imaginación al Niño tierno en los brazos de aquella aurora divina y considerando en aquel cuerpecito a toda la divinidad de Dios, le dirás con atención la oración del Padre Nuestro y acabada, vuélvete a mirar el rostro de la santa Virgen y da principio a sus alabanzas con la oración del Ave María, inclinado la cabeza al hijo y a la madre cuando estuviese solo y cuando fueres en público, el corazón y el alma (p. 100).

El 1 de enero de 1635, fray Pedro Martín, estableció en Bolonia el rosario perpetuo (Cabal, 1970), que consiste en que se distribuye entre los cofrades la oración a un día y una hora determinada para que el rezo se realice 24 horas al día sin interrupción en el año. Cuando uno de los cofrades fallece, es sustituido por otro, para que nunca se suspenda la

oración (Morales, 2019). Inocencio X promovió el rosario perpetuo, en 1650, al conceder un jubileo extraordinario. Por las comunicaciones de la época, en Guatemala se recibió la noticia hasta 1651 y, el 12 de febrero, se estableció el rosario perpetuo en la ciudad, con procesión de autoridades civiles y religiosas y una prédica en Santo Domingo por fray Juan de Amézquita (Cabal, 1970). Sin embargo, a los seis días ocurrió un hecho que impactó a quienes lo vivieron. Fue el terremoto de 1651, relatado así por Vázquez:

Sábado 18 de febrero de 1651... después de la una del día, sobrevino a la ciudad de Guatemala un formidable terremoto, tan grande que muchos de los que vivían no se acordaban de otro tan horroroso; antecediéndole un espantoso ruido por debajo de la tierra, como si pasasen muchos coches corriendo o hirviesen grandes calderas a la aplicación de mucho fuego... Continuáronse hasta el 13 de abril... Todo era asombro, pavor y miedo, los más fuertes edificios fueron los que más estragos padecieron... tan desfavoridos que un formidable león [pantera], que bajó del volcán llamado de Agua, distante más de dos millas de la ciudad y atravesando el campo por la calle del palacio, entró a la plaza grande y trepó por un pilar al cabildo, rasgando de él un papel que en él estaba fijado; siendo tan horrible esta novedad, no hubo quien tuviese disposición de ahuyentarlo con alguna boca de fuego [arma], hasta que él, cogiendo otras

calles, se desapareció de los ojos de muchos (p. 326-327).

Para rogar contra los sismos, al día siguiente se nombró patrona a la Virgen del Rosario (Fuentes y Guzmán, 2013) y se inició el rezo del rosario todos los días en el templo de la Orden. Según el dominico Antonio de Molina, se propagó el rezo en voz alta (Molina, 1943). Es probable que la fiesta de la Virgen de Morenos de Mixco tenga su origen en que, como en otras poblaciones, se celebraba la Purificación ya fuese por su origen anterior a 1571, o bien por la instauración del rosario perpetuo y la proclamación como patrona contra los temblores, en febrero de 1651. Lo cierto es que, en 1670, 1678, 1692, 1724 y 1749 se recordó al Ayuntamiento la celebración en febrero como patrona contra los temblores. Cuando se trasladó la capital al valle de La Ermita, en 1776, la festividad del patronazgo contra los sismos se cambió a octubre.

En 1767 la devoción a la Virgen del Rosario quedó manifestada con la erección de un retablo dedicado a la advocación de Chiquinquirá, en el templo mercedario, por Felipe Romana y Herrera, fiscal de la Real Audiencia y originario de Santa Fe de Bogotá (Ordóñez, 2005). Esa devoción era tanta que, en 1770 existían 122 cofradías dedicadas a ella en Guatemala (Cabal, 1970)

Por la expulsión de los religiosos, al tomar el poder los liberales en 1871, se suspendieron estas celebraciones. Pero se retomaron en 1888, con la festividad de octubre en el país, producto de la decisión de León XIII, de 1883, y que aplicó el dominico Julián Riveiro (quien posteriormente fue arzobispo de Guatemala); en 1891, con el restablecimiento del rosario perpetuo y, en 1893, con la creación del rosario viviente (Cabal, 1970).

El culto se mantenía vigente en todos los estratos sociales, como indica el poema del escritor Miguel Ángel Asturias, publicado en 1942, titulado Loas a Santa María del Rosario:

En las hojas del maíz, espadas que
hablan maya,
Mi canto, y en manos de tus ángeles,
la espada
De la noche que es un solo lucero en
el alba...
¡Oh celeste trabajo de cantarte en
octubre!
Párpados quitasoles que por dentro son
ámbar
Dan tierra a tus pupilas y rosicler de
argento
Aurora a tus mejillas, mayordoma de
plata...
Allá vas, capitana de invictos estandartes.
Despierto sueña el Papa y te llama
Victoria
Dádnosla hoy Santa María de las
Victorias.

¡Oh celeste trabajo de cantarte en octubre! (Asturias, 1942, pág. 103)

En 1934 el arzobispo Luis Durou y Sure realizó una coronación pontificia, según un decreto papal de Pío XI de 1931 (Redactor, 1934; 1934 a, 1934 b; 1934 c). En 1969, el templo de Santo Domingo fue elevado al rango de basílica de Nuestra Señora del Rosario. En 1992 la imagen de la Virgen del Rosario que se venera en el templo de Santo Domingo de Guatemala fue declarada, por la municipalidad, como alcaldesa perpetua. En pocas palabras, desde que se introdujo la práctica del rezo ha permanecido constante en la historia del territorio.

Las cofradías

Fueron instituciones surgidas en poblaciones de la Europa medieval vinculadas con gremios de artesanos, que tenían propósitos de ayuda mutua entre los integrantes. Su finalidad religiosa era la celebración del santo patrono de su actividad productiva, ya fueran zapateros, herreros u otros.

Como se ha visto, en 1470, en Douai, norte de Francia, el dominico Alano de la Roca estableció la confraternidad del Psalterio de la Virgen, en el espíritu de la Devotio moderna y como prolongación del rezo del rosario. Esta se considera la primera cofradía del rosario en el mundo y Alano fue el que estableció la

forma definitiva del rosario, usando la modificación del cartujo Domingo de Prusia. La inscripción a esta cofradía era gratuita y sin distinción de género o estrato social. Poco después, en 1475, el dominico Jacobo Sprenger fundó otra cofradía en la ciudad alemana de Colonia. Tras la liberación de la ciudad de un asedio en el que se había rezado el rosario, se atribuyó la victoria militar a esta oración. Así, el emperador Federico III y el legado pontificio se inscribieron en la cofradía, lo que le dio gran prestigio. En 1484 el capítulo general de la Orden reconoció las cofradías existentes y, en 1488, el maestro general Joaquín Torriani (1417-1500) dio licencia a los frailes para instituir cofradías. En 1495 el Papa Alejandro VI confirmó la importante cofradía de Colonia, las indulgencias y declaró que el psalterio o rosario había sido rezado por el mismo Santo Domingo (Romero, 2014). Era la época de los viajes de los castellanos hacia el Caribe para conquistar las islas y, posteriormente, gran parte del continente americano a donde se trasplantaría la institución de la cofradía.

En este sentido, fue de gran relevancia la fundación de la cofradía del Rosario del real convento de San Pablo de Sevilla, ocurrida entre 1479 y 1481, porque de esa ciudad partieron todos los misioneros hacia América a partir de 1493, aunque esta cofradía sí

exigía cobro para ingresar a ella. La organización celebraba las fiestas de Candelaria, Anunciación, Asunción, Natividad y Concepción, pero la principal era la de la Purificación o Candelaria, el 2 de febrero. En 1498 se estableció la de San Pablo de Burgos, cuya fiesta principal era la Encarnación de la Virgen, 25 de marzo, pero también celebraba la de Candelaria. En 1491, se estableció la fiesta de Nuestra Señora de la Rosa o Rosario, el segundo domingo de mayo (Romero, 2014). Como puede verse, la fiesta del rosario era celebrada de acuerdo a las decisiones de sus organizadores, siempre vinculada con alguna festividad mariana, principalmente Candelaria, y fue hasta 1571 que se estableció en octubre. En cuanto a las cofradías, hacia 1500 se organizó la primera de esclavos africanos en Badajoz, lugar de origen de algunos conquistadores, como los hermanos Alvarado. En 1530 se estableció otra para africanos en Las Palmas de Gran Canaria. También se establecieron para africanos en Sevilla, Cádiz, Sanlúcar de Barrameda y Huelva (Romero, 2014).

Sin embargo, la cofradía de africanos más importante fue la Hermandad de Negros de Sevilla, establecida por el arzobispo Gonzalo de Mena y Roelas, entre 1393 y 1401, porque sirvió de modelo a las de africanos en otras partes de España

y de América. Sevilla contaba con una numerosa población de esclavos africanos, el 10% del total, por las guerras de Reconquista y por el comercio con los portugueses, principalmente originarios de Guinea. En ese ámbito se tomó la decisión, basada en Aristóteles y una interpretación de los documentos de San Agustín, de tratarles como niños en la fe. En palabras de Isidoro Moreno:

integraba a los socialmente marginados en el marco ideológico central de la sociedad global de la época, favoreciendo la interiorización de una ideología común entre amos y esclavos... Ese marco común era la religión cristiana, cuyas creencias, rituales e instituciones funcionaron como un terreno, al menos relativamente, neutral y de consenso entre las diversas etnias y clases sociales y de igualación entre estas en un plano simbólico, lo cual favorecía el consentimiento de la etnia dominada respecto a la índole fuertemente asimétrica de las relaciones de poder que se daban en la estructura social real, y la derivación de los conflictos hacia un nivel simbólico: hacia la emulación de los rituales, o la pugna por derechos y prerrogativas en los ceremoniales religiosos. Con ello, se desactivaban los potencialmente peligrosos conflictos sociales siempre latentes en sociedades muy fuertemente desiguales y jerarquizadas, canalizándolos fuera de la propia

estructura social y consiguiendo que, al menos parcialmente, los propios sujetos sociales percibieran una situación de cierta igualdad... la hermandad de los negros era una más entre todas las de la ciudad, podía pleitear con las de sus amos y tenía protectores en la Iglesia (Moreno, 1997, pág. 41).

En otras palabras, para los españoles estas instituciones de beneficencia, pues esta hermandad estaba asociada a un hospital, permitía encauzar los posibles conflictos y minimizarlos. Entre otras, la cofradía de morenos de La Habana, de 1573, tomó como modelo a la sevillana.

En Guatemala, la primera cofradía fue la de la Inmaculada Concepción, establecida en 1527 para españoles; la siguiente fue la de la Santa Vera Cruz, en 1533 (Juarros, 1808) y, la tercera, la del Rosario de españoles, fundada por instancias del obispo Marroquín, el 1 de noviembre de 1559:

Miércoles día de Todos Santos, año de cincuenta y nueve, predicando en la iglesia mayor el reverendísimo señor obispo, propuso a todo el pueblo, como había poco que a su noticia había venido la gran devoción del salterio y rosario de Nuestra Señora, y el gran fruto para las almas y para los cuerpos de las personas que tomaban tan santa devoción; y para conseguir tanto bien, que se ordenase una tan santa cofradía. Y porque en el sagrado orden de Predicadores, fue su primera fundación, y después su reformación,

y ahora en nuestros tiempos está levantada con más fervor y devoción, dotada por los sumos pontífices de grandísimas indulgencias. Dijo el señor obispo, que convenía que todos se asentasen por cofrades, y que para ello el muy reverendo padre sub prior fray Tomás de Vitoria tendría a su cargo el libro donde todos se asentarían y asentasen, y que de luego él se asentaba y señalaba por cofrade. Y porque se hará un sumario, se pondrá en una tabla, para que conste a todos a lo que han de estar obligados. En este capítulo no se pondrá más, de como el día de la Anunciación saldrá la procesión de la iglesia catedral al monasterio de Santo Domingo. Y esta fiesta y procesión quedará señalada para siempre, en señal y pacto de esta santa cofradía. Obispo de Guatemala. El licenciado Landecho. El doctor Mejía (Remesal, 1988, pág. 400).

Según el cronista, en 1595, Clemente VIII concedió las gracias e indulgencias que se recibían en la basílica de San Juan de Letrán, Roma, lo que motivó más interés en formar parte de la organización:

Fundose esta cofradía para los españoles, y no admitían en ella a quien no lo fuese. De donde procedió que los indios la fundaron también en su capilla, que está pegada a la del convento. Y los negros y mulatos en Santo Domingo, y estos dos se han aventajado mucho, de suerte que es

una de las más frecuentadas de toda la orden (p. 401).

Se desconoce la fecha de erección de estas dos cofradías, pero la de morenos en Santiago ya funcionaba en 1617 (Rodríguez, 2006). Por otra parte, la de morenos de San Benito de Palermo, en el templo de San Francisco de la misma ciudad ya funcionaba en 1605 y había sido establecida por dos afrodescendientes, Manuel Hernández y Juan Ventura (Ruz, 2002). Lo mismo ocurrió en otras poblaciones. En Quetzaltenango, la cofradía del Rosario se habría fundado en 1547, para españoles, ladinos e indígenas, según una Relación escrita por fray Pedro Hidalgo, prior de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, en 1747 y publicado en 1989. Esta cofradía fue autorizada nuevamente en 1692 para subsanar cualquier defecto en la fundación, con sede en la iglesia del Espíritu Santo, de “españoles e indios” (Cajas, 1989).

En Mixco, en 1635 ya existía la de Nuestra Señora, de indígenas, cuyos regidores eran Melchor de los Reyes y Juan Simón, mientras que el mayordomo era Pedro Fuentes (Falla, 1996). En 1653, en el vecino pueblo de Petapa, también funcionaba la de Nuestra Señora del Rosario (Falla, 2006).

Durante el Concilio de Trento, se le confirmaron varios derechos y prerrogativas a los ordinarios u obispos, entre ellos el de visita canónica, que les

permitía informarse sobre el manejo de recursos de las cofradías. Esto quedó establecido en la Sesión XXII, del 17 de septiembre de 1562, celebrada en tiempo de Pío IV, aunque en el capítulo IX de la reforma se indicó que “si por costumbre, privilegio u otra constitución del lugar se debieren dar cuentas a otras personas deputadas [nombradas] para esto; en este caso, se ha de agregar también a ellas al ordinario” (Concilio, 1847, pág. 239-240). Los decretos del Concilio fueron convertidos en ley de España por Felipe II en 1564.

Al establecerse las cofradías del Rosario en Guatemala, con base en la interpretación de la “costumbre, privilegio u otra constitución”, muchos dominicos no presentaban las cuentas de esas cofradías, como puede verse en la visita realizada en 1731 por el obispo de Guatemala Juan Gómez de Parada al curato dominico de Escuintla:

Con que la sagrada religión del glorioso patriarca Santo Domingo administra y gobierna la cofradía del Santo Rosario generalmente en todo el orbe cristiano, su señoría ilustrísima excusaba, en esta visita, visitar la sita en esta iglesia [Escuintla] y la del pueblo de Mixtán, en conformidad de lo dispuesto por el santo Concilio de Trento, Sesión veinte y dos, Capítulo Nueve, y la Constitución ciento quince de Clemente VIII, fecha en siete de diciembre mil seiscientos y cuatro, Tomo Tercero del Bulario, junto con la particular declaración de la Sagrada Congregación acerca de las

cofradías del Rosario, en cuya virtud puede cada año visitarlas, como todas las de su diócesis, aun las que se hallan sitas en conventos de regulares (Ríos, 1731, f. 187).

Ese parece haber sido el caso en Mixco, puesto que existe muy poca información sobre la cofradía de Morenos y no aparece en las visitas canónicas que se conservan en el Archivo Histórico Arquidiocesano de Guatemala.

En el caso específico de la cofradía de Morenos de Mixco, solamente se ha localizado una instrucción, producto de la visita del obispo Francisco José de Figueredo y Victoria, cuando era cura Marcos de Loayza, en 1758, que es la primera referencia que se tiene de la existencia de esta organización. Para evitar:

desórdenes y ofensas de Dios que se siguen del concurso que todos los años hay en este pueblo el nombre de tabal en la fiesta del Rosario de Morenos, su señoría ilustrísima, encarga así al cura como a los dichos morenos hagan y celebren su fiesta con toda la solemnidad que su devoción les dictare, pero prohíbe con pena de excomunión el concurso de noche en las casas o plazas de dicho pueblo con el referido nombre de tabal con el cual se convierte en profanos abusos y ofensas a Dios (Roser, 1758, f. 204).

La prohibición se refería a un baile de gigantes y de comparsas que se celebraba al son de un tambor, cuyo pregonero era

conocido como tabal (Cortina, 2017). Seguramente al cura y al obispo les pareció una actividad profana, en especial si durante el baile se usaban disfraces para criticar a los funcionarios. Además, el uso de tambores debió ser del agrado de la población afrodescendiente y es probable que se realizaran bailes de antecedentes africanos que pudieron parecer obscenos a los sacerdotes católicos.

Otro dato importante localizado en el Archivo Histórico Arquidiocesano es un inventario de bienes de la cofradía, de 1817, conservado en el libro de la Cofradía de Jesús de 1736, como una hoja suelta, doblada y colocada entre dos páginas del libro original:

Cuenta de los bienes que tiene la cofradía de Nuestra Señora del Rosario de los Morenos que celebran los ladinos del pueblo de Santo Domingo Mixco, y es como sigue:

La imagen del altar tiene su vestido de tela y un par de aritos; la que sale en la procesión tiene tres vestidos de tela, unos aritos y sus perlas, ambas imágenes tienen su corona de plata.

Ítem. Una imagen de Nuestro Señor en su urna, con alguna decencia.

Ítem. Dos imágenes grandes de bulto de San Juan y Santa María Magdalena con sus diademas de plata.

Ítem. Cuatro pantallas que están en el altar y dos candeleros de plata grandes.

Ítem. Dos insignias de plata con sus varas de madera.

Ítem. Un palio morado y un estandarte.

Ítem. Unas andas de talla doradas y un resplandor de cuerpo entero, de plata y una lámpara de plata.

Ítem. Una imagen de Nuestra Señora de los Dolores.

Como mayordomo actual de dicha cofradía doy esta cuenta en este pueblo a veintidós del mes de marzo del año de mil ochocientos diez y siete y, para

que conste, lo firmo. Remigio Penagos (Cofradía de Jesús, 1736).

Lo más importante es que describe las dos esculturas de la cofradía, la del altar y la conocida como Del Monte, un Sepultado, San Juan, Santa María Magdalena y una Dolorosa.

Funcionaron en el pueblo otras cofradías, como puede verse en el Cuadro 1.

Cuadro 1.
Cofradías del pueblo de Mixco, 1635-1901

Cofradía	Años	Datos
Rosario de indígenas	1635	Regidores: Melchor de los Reyes y Juan Simón, mayordomo: Pedro Fuentes
	1749	Se reportó que el libro lo tenía el coadjutor de Pinula.
	1758	
	1786	
	1808	
	1857	
	1901	
Jesús	1736	
	1749	
	1758	
	1763	
	1786	
	1857	
	1814-1894	
	1901	
Ánimas de naturales	1749	
	1758	
	1763	
	1786	
	1801	
	1818	Mayordomo Martín Rojopachi, 1818.
	1857	

Continúa...

Cofradía	Años	Datos
Santísimo	1749	
	1758	
	1763	
	1786	
	1810	
	1857	
Vera Cruz	1749	
	1763	
	1786	
	1808	
	1820	
	1857	
San José	1758	
	1763	
	1819	Mayordomos: Lucas Rojopachi, Gaspar Ahjui, 1819.
Santo Domingo	1862	Libro No. 6
Otras	1857	Como cofradías de indígenas se reportaron las “chiquitas”: Salvador del Mundo, Señor de la Columna, Niño Dios y Nuestra Señora del Rosario llamada la Rezadora.
Rosario de Españoles	1758	
Rosario de Morenos	1763	
	1786	
	1857	
	1901	
Rosario de Pardos	1763	
Ánimas de ladinos	1758	
	1763	
	1786	Como San José de ladinos
	1857	Como San José de ladinos
Patrocinio	1763	
	1786	
	1857	

Fuente: Cofradía San José, 1819; Cofradía San Miguel, 1818; Cofradía de Jesús, 1814; Cofradía del Santísimo, 1810; Cofradía de Ánimas, 1801; Cofradía de Jesús, 1736; Cofradía de la Vera Cruz, 1820; Valenzuela, 1749; Falla, 1996; Palencia, 1763; Roser, 1758; Loayza, 1786; García, 1860; Casanova, 1901; Cofradía de Santo Domingo, 1862.

Los datos presentados en el cuadro anterior explican un fenómeno. En 1758 se reportaron las tres cofradías del Rosario descritas en 1636: de indígenas, de españoles y de morenos. Sin embargo, en 1763 las que aparecen son la de morenos y la de pardos. Por el uso de categorías sociales de la época, tanto morenos como pardos eran afrodescendientes pero, como se ha visto en otra parte de este artículo, ya había propietarios que eran producto del mestizaje, como la hija de Muñiz, que tenían una extensa propiedad, así como sus primos, los hijos de Palomeque. Así, es casi seguro que en la cofradía de morenos se hayan adscrito los españoles, a cuyo grupo querrían pertenecer las personas de origen mixto con suficientes recursos económicos. Por otra parte, en las visitas posteriores ya no se registró la distinción entre españoles y afrodescendientes, desapareciendo la clasificación de pardos. Por otra parte, puede verse cómo surgieron y desaparecieron otras.

En 1937 se produjo un cambio. Desde su fundación, el pueblo celebraba la fiesta titular en agosto, en honor a Santo Domingo de Guzmán, pero el gobierno decretó, el 11 de septiembre de 1937, que la feria se trasladara al último sábado de enero y dos días subsiguientes. La intención era aprovechar la estación seca y se tomó

como base la celebración de la Virgen de Morenos (Redactor, 1937), lo que le ha dado, desde entonces, características peculiares a las fiestas mixqueñas.

La cofradía actual de la Virgen de Morenos

Como la fiesta de la Virgen de Morenos viene realizándose por la cofradía, por lo menos antes de 1631, que es cuando se reportó por primera vez, y es en enero en lugar de octubre, es evidente que se estableció antes de 1571, cuando se fijó el mes de octubre para celebrar a la Virgen del Rosario, como ocurrió con la Virgen de Copanaguastla y de Chiantla. Por otra parte, es evidente que la celebración cobró auge a partir de 1651, con la inauguración del rosario perpetuo en la capital y tras el sismo de febrero de ese año, cuando se proclamó a la Virgen del Rosario protectora contra los terremotos. Esto permitió un desarrollo prolongado de actividades que hizo que la memoria histórica sobre los orígenes de la cofradía se perdieran entre los miembros.

De esa cuenta, en 1970, se narraban dos historias sobre el origen de la imagen y de la fiesta. Una de ellas relataba que dos esclavos huyeron de España y se refugiaron en Mixco. La imagen les habría protegido de un naufragio y les permitió establecerse con tranquilidad en Mixco (Guevara, 1970; Flores, 1982;

Velásquez, 2006). Esta tradición oral no estaría tan alejada de la verdad, pues se ha podido ver que, en Sevilla y otras ciudades había comunidades de africanos con sus propias cofradías. Sin embargo, era imposible que los esclavos lograran fugarse hasta América sin ser aprehendidos. Al parecer, la narración pretendía explicar a personas que habían olvidado, consciente o inconscientemente, sus ancestros africanos y buscaban la explicación del nombre de morenos.

Otra narración, también reportada en 1970, era que una familia española, de apellido Moreno o Morenos, habría sido la propietaria de la imagen y la donó a la iglesia, dando así origen al nombre (Alonso, 1932; Guevara, 1970). Como en la narración anterior, se pretendía hispanizar al máximo la idea de antepasados europeos y no africanos a los miembros de la organización. Ambas tradiciones fueron reportadas en 1980. La primera, la señora Linda Rodríguez, en esa época de 85 años, relató:

Nos cuenta doña Linda que, “antes, antes” había en Mixco solo naturales y que, en una oportunidad llegó al pueblo una procesión de la Virgen del Rosario, que hizo una “escala” deteniéndose unos momentos. Pero cuando los cargadores quisieron levantar de nuevo el anda, ya no pudieron hacerlo y, desde entonces, la Virgen se quedó en Mixco. Y, como era propiedad de una familia apellidada

Moreno, le quedó ese nombre hasta la fecha (Juárez, 1980, pág. 11).

Otra capitana, Isaura Ramírez de Arroyo, otra dama de edad similar, narró la otra versión:

Sin embargo, la versión de doña Chagüita de Arroyo difiere fundamentalmente. Explica ella que los padres dominicos estaban radicados en Palencia, municipio vecino a Mixco, donde vivía una familia de color moreno, que llegaba a Mixco a celebrar la fiesta de la Virgen del Rosario y por ello la gente comenzó a llamar Virgen de Morenos a la imagen que se quedó definitivamente en Mixco. Esto fue —dice ella—, desde los primeros días de la fundación de Mixco (p. 11).

Como en la otra narración, se trata de explicar el origen africano pero no procedente de Mixco sino de la hacienda dominica de Palencia. Esta versión también aporta datos certeros, pues los dominicos poseían esclavos, pero no únicamente en Palencia sino también en Mixco, además de la importante presencia ya documentada de esclavos y mestizos, llamados morenos, mulatos y pardos, en el área.

Por otra parte, la celebración de dos fiestas, la de Santo Domingo y la de Morenos inquietó a varias personas, dando origen a la tradición oral que era la rebeldía poqomam frente a los conquistadores españoles (Juárez, 1981), basado en la relectura de la obra de Francisco de Fuentes y Guzmán, cuya publicación se hizo en 1932, año en que

también se publicó la Monografía de Mixco. Esta versión exaltaría el origen aguerrido de los ancestros mixqueños.

Sin embargo, el origen debe buscarse en la fundación de la cofradía, anterior a 1571. Mientras que la composición social de la organización quedó básicamente establecida hacia 1786, cuando se fusiona con la de españoles. Para 1901, el sacerdote Salvador Arzú Romá reportó al arzobispo Ricardo Casanova y Estrada que la fiesta de Morenos: “pareciendo más que religiosa una fiesta civil” (Casanova, 1901, f. 19), probablemente por las actividades realizadas.

Lo cierto es que, desde mediados del siglo XX la fiesta creció. En 1971, Arturo Guevara escribió:

La fiesta de Morenos en el tiempo... la milagrosa imagen traída de lejanas tierras... Establecida [la celebración] no se sabe de momento cuándo y, primeramente, tomando parte solo los pobladores del lugar, poco a poco fue haciéndose famosa, al grado de que en los últimos años se le ha considerado una de las más importantes de nuestro país... antiguas creencias, viejas tradiciones, cultos casi olvidados... Echando un vistazo sobre el pasado inmediato, se observa que en algunas épocas los actos programados han sido verdaderamente esplendorosos y dignos de una celebración tan importante y que, en otras ocasiones, esos actos casi han quedado reducidos a la nada (Guevara, 1971, pág. 5).

En la misma publicación, salió a la luz un poema dedicado a la Virgen:

Ofrenda a la venerada Virgen de Morenos

Virgen mía y adorable:

En este día pleno de luz y de cielo,
En el que después de todo un año
Bondadosamente sales una vez más
De Santa Casa,

Irradiando por doquier,

A nosotros, hijos tuyos,

Tus sacras bendiciones que

Fervorosos ante vos ¡Oh Reina

De los cielos, de hinojos recibimos!

Virgen mía y adorable:

En este día pleno de luz y de cielo,

En el que todas las flores

De tus jardines multicolores

Se inclinan ante vos,

Enviándote reverentes y agradecidas,

El beso suave y perfumado

De sus pétalos sensitivos.

Virgen mía y adorable:

En este día pleno de luz y de cielo,

Es más dulce y alegre...

Cuando el sonido de tus vibrantes

Y los pajarillos también te saludan,

Brindándote felices

Desde sus cálidos nidos

El canto de sus melodiosos trinos.

Virgen mía y adorable:

En este día lleno de luz y de cielo,

Cuando el plateado oriente

Despunte la blanca aurora,

Y soberana salgas
 De tu agosto templo Divina Señora,
 Hasta el Rey de los astros
 Se detendrá a contemplarte...
 José Arturo Cáceres Santos (p. 14).

En cuanto a la organización de la cofradía, fue descrita así, en 1981:

Un personaje singular: el tesorero de la cofradía... [es el] alma de la organización... persona idónea, de reconocida solvencia financiera y con altas cualidades de trabajo, capacidad y don de mando. Ser el tesorero de la cofradía de la Virgen de Morenos es uno de los más altos honores de que puede vanagloriarse un mixqueño... La cofradía la integran el tesorero, los mayordomos –treinta y cinco pares– y las capitanas– una primera capitana y luego veintiocho parejas de damas–. Para la elección del tesorero se cita a reuniones durante las cuales se van barajando nombres de los posibles candidatos, se estudian sus méritos y cualidades, hasta que se da con el candidato ideal... el nombre escogido se mantiene en absoluto secreto, hasta que el párroco de la iglesia de Mixco da a conocer al tesorero en forma pública durante la misa que oficia el 8 de diciembre. En esa oportunidad el cura párroco también da a conocer la nómina de mayordomos, primera capitana y parejas de capitanas que desempeñarán sus labores durante un año... [El elegido fue] Guillermo Augusto Rivera O’Meany... [quien eroga un] capital de cerca de cinco mil quetzales en

efectivo... tuvo que posponer su examen privado en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos, ya que coincidía con la celebración en honor de la Virgen de Morenos... [pero prefirió el cargo de mayordomo. Rivera explicó las] “pasadas”... [en que la imagen es] llevada en mecapal por el tesorero, de casa en casa, y permanece ocho días en cada residencia, dentro de una urna. A este rito se le denomina “pasadas en silencio”, ya que no van acompañadas de música ni rezos... casas de prominentes mixqueños. Esto se realiza los jueves o domingos... Desde el mes de octubre, las “pasadas en silencio” ya no se hacen los días jueves o domingos, sino los lunes, puesto que en ese mes se inician también las “pasadas solemnes” que consisten en llevar la imagen de la Virgen de Morenos a diversas residencias, pero acompañando el trayecto con músicas, rezos y cantos, o sea en procesión, labor que tiene a su cargo la primera capitana (Juárez, 1981, pág. 18).

Mientras que, sobre las capitanas, encargadas de preparar el anda, arreglo de la iglesia y atención a la cofradía, se reportó, en 1980:

Las capitanas, piezas fundamentales en la tradicional feria de Morenos... antes eran quince parejas de capitanas y una primera capitana. El número ahora ha llegado a sesenta y seis capitanas y una primera capitana, ya que las necesidades de la iglesia lógicamente son mayores hoy que hace cien años (Juárez, 1980, pág. 10).

Según el artículo:

Inicialmente [para la celebración] se formó una comisión de siete hombres, encargados de las festividades de la Virgen de Morenos. No se había adoptado el nombre de cofradía actual, ni había mujer alguna en esa pequeña organización. La creencia general es que ese grupo fue organizado por los padres dominicos. Pero a medida que el pueblo crecía, se hizo imprescindible la presencia de la mujer, para atender pormenores de la celebración y fue así como surgieron las capitanas y se cambió el nombre de la comisión por el de cofradía de la Virgen de Morenos... Doña Linda nos cuenta que en su época ella hacía entre cuatrocientos y quinientos tamales, mitad de negros y mitad de colorados, pues hay que ofrecer cuatro a cada cofrade y capitana saliente, dos de cada clase. Ahora, en cambio, doña Chagüita [Isaura] tuvo que hacer dos mil tamales... Doña Linda... [ofrecía] refrescos, así como una libra de chocolate y dos tortas de pan a cada capitana y a los mayordomos... tomaban champán y pasteles. Ahora, doña Chagüita, en cambio, hubo de hacer ocho tinajeras y cuatro toneles de refresco, de horchata y agua de canela... La primera capitana debe poseer una casa muy amplia, puesto que le corresponde atender a un mundo de gente... La capitana saliente lleva un plato de plata antiquísimo que en el centro tiene, en relieve, la imagen de la Virgen de Morenos... Doña Linda fue primera capitana la primera vez en 1929

y la última, o sea la tercera, en 1975... el trabajo de adornar el anda de la Virgen se le encomendaba siempre a don José Antonio Díaz. Él fue el segundo esposo de doña Linda... doña Chagüita... [se lo encargó, en 1979-1980 al altarero] Ramiro Araujo (p. 11-13).

Además, se señaló que dos piezas muy apreciadas por la cofradía, la corona de la Virgen y el plato para limosnas, ambos de plata, fueron reparados en 1855 por doña Mercedes Penagos Córdova, aunque se sabe que son mucho más antiguos. Una corona de la imagen fue reportada en 1749 (Valenzuela, 1749, f. 21) y tuvo un resplandor de cuerpo entero o chispa en 1860, siendo capitana Pilar Penagos (García, 1860, f. 6).

En el siglo XXI las cosas han cambiado poco respecto a finales del XX, según algunos entrevistados. El cofrade Andrés Mansilla explicó:

Cada año son designados el tesorero y la primera capitana. Pero es diferente a otras cofradías, por ejemplo en Santo Domingo hay elecciones. En la cofradía de Morenos son designados por tesorero saliente. Se anuncia el nombre de los designados el 8 de diciembre, en misa de 7 a 8 de la mañana, al final de la misa. Otros párrocos lo han anunciado durante la homilía. Se anuncia con banda a la casa del tesorero y de la primera capitana. Allí, se ofrece comida. Es una cofradía integrada por las mismas familias desde hace mucho tiempo. Hay 100 mayordomos y 100 capitanas. Toda

mi vida he estado en la nómina, mamá fue capitana, mi hermano fue tesorero. Mi hermana, María Fernanda Mansilla, de 25 años es la actual primera capitana. Es una de las más jóvenes en los últimos 20 años. Se ha buscado que colaboren tesoreros jóvenes. Ellos tienen que pagar el 60% de lo que se gasta (Mansilla, 2019).

En cuanto a la tradición gastronómica, Mansilla refirió:

Se sirven tamales negros y dos colorados, agua de canela, horchata; también almuerzo y refrigerios. La primera capitana debe costear los adornos de andas y altares, es decir, cortinajes y flores; mientras que el tesorero paga la marimba y pólvora. La primera capitana viste a la Virgen y las réplicas, cada 2 meses porque fue restaurada entre octubre de 2018 y enero de 2019 por Luis Manuel Muñoz, para evitar deterioro. Las imágenes tienen como 175 ajuares completos, de los últimos 20 años. Los objetos de plata son el cetro, coronas, resplandor y chispa. La primera capitana recibe un plato de plata, que tiene la inscripción “Restaurada en 1850” por Mercedes Córdova, tía abuela nuestra, era un plato limosnero. La chispa procesional es de 2018 y la guarda el tesorero.

Pudo comprobarse que las actividades del cuidado de la capilla son realizadas por la primera capitana, María Fernanda Mansilla, con sumo

cuidado. El tesorero de 2009 a 2010, Jorge Iván Dysli, agregó:

Fui tesorero entre 2009 y 2010, tenía 21 años. Se ha buscado jóvenes tesoreros de 19 años, 20 años, en pocas ocasiones adultos mayores, no más de 40 años, por la tradición de cargar a mecapal durante las “pasadas en silencio” y por los gastos que requiere el cargo, que pueden llegar a Q200 mil, ya que la cofradía no es autosuficiente. El tesorero elige al siguiente de una nómina y se hace con discreción. Mi papá fue tesorero en 1996 a 1997, entonces le presentó cinco candidatos al sacerdote y eligieron entre los dos (Dysli, 2019).

En cuanto a la participación religiosa, el entrevistado afirmó:

Es una gran emoción. De las cosas que tienen que pasar una vez en la vida. Inspira gran respeto, es una bendición la cercanía con la Virgen, estar trabajando para que el pueblo reciba bendiciones en cada pasada. La dejada [salida del cargo] es triste. Una señora que fue primera capitana, falleció a los pocos días de entregar el cargo, de tristeza. En la misma enramada de ciprés que hizo para la Virgen la velaron. Las mujeres tienen más acercamiento con la Virgen, la cambian, es muy especial. Se han visto cambios de vida, los que participan están más cerca de la Iglesia. Hemos visto milagros por mediación de la Santísima Virgen. Suceden cosas, como salir de enfermedades, cáncer, fe por mediación.

Sobre las imágenes de la cofradía, Dysli explicó que se conserva la del templo, conocida como la Colocada, porque se mantiene en su altar, o la Mera, mera, es decir la principal, que suponen es de finales del siglo XIX o principios del XX, fue consagrada en 2008 y por eso también se le conoce como la Consagrada; la del Monte, considerada como la más antigua, que es la que recorre las aldeas y se supone que fue la que dio origen a la cofradía, pues era llevada de una labor a otra y que, ahora, es trasladada a Lo de Coy, El Campanero y La Comunidad, fue restaurada en 2002; la Virgen del Guarda Viejo, tallada en 1950, por mixqueños radicados en la zona 8 capitalina, descendientes de Venancio Bran González, y que, actualmente, es llevada a casas de esa zona, así como a las colonias de San Cristóbal y otras en San Lucas Sacatepéquez; y la más reciente, conocida como La Curcuchita, tallada en La Antigua Guatemala entre 1963 y 1968 (Velásquez, 2006). Todas las esculturas son de bastidor, es decir que tienen tallados y encarnados brazos y rostro, pero el cuerpo es de varas de madera, para aligerar el peso, por lo que es indispensable que utilicen ropajes, de ahí los 175 ajuares que refirió Mansilla. Dysli indicó que, durante mucho tiempo, solo una señora cambiaba a las cuatro imágenes, conocida como doña Güichita, quien era catequista. Primera capitana asumió la responsabilidad desde la

muerte de doña Güichita. Además, existen otras imágenes pequeñas de devoción particular que se trasladan en las colonias alrededor de la cabecera municipal.

De acuerdo con la información de la cofradía, la fiesta se hace en enero porque sería la época de pago a los trabajadores de las labores o haciendas, pero si eran esclavos nunca habrían recibido pago, o bien porque era la época en que había terminado la cosecha de trigo (Flores, 1982; Velásquez, 2006). Sin embargo, lo que parece más acertado suponer la fundación de la cofradía antes de 1571 y su fortalecimiento en 1651, que sería el origen de la fiesta en enero. De acuerdo con Dysli, hubo libros de cofradía antiguos, pero se perdieron hacia 1980, de tal manera que el más añejo es de 1989.

Sobre las actividades religiosas, según el entrevistado, en 1989 se iniciaron las peregrinaciones, el último domingo de octubre, a la basílica en la capital, en buses, con la imagen del templo, cantando y rezando. Se realiza un recorrido procesional desde la Catedral hasta Santo Domingo, hacia las 10:00 horas. El párroco mixqueño celebra misa a las 12:00 en la basílica y retornan todos. Además, explicó que se hace una labor social, como la recolección de víveres en la casa de la primera capitana para distribuir a lugares con necesidades específicas, lo que se realiza una vez al mes.

Comentario final

Como se refirió en la introducción, el referente teórico, se basó en Van Oss, para explicar el proceso histórico y artístico, por el que el uso de objetos artísticos fue comprendido por las sociedades indígenas como el equivalente a la transmisión de objetos simbólicos de prestigio y poder que se realizaban antes de la llegada de los españoles, por lo que la pieza podría o no ser estética pero sí garantizaba la autoridad de los líderes locales y esto fue aplicado por los misioneros dominicos no solamente para la población indígena sino que fue adecuado a la de origen africano. En ese sentido, el traslado de las imágenes de bastidor por las haciendas, labores y fincas fue un mecanismo de gran efectividad, pues motivó la participación en la cofradía, el rezo del rosario y la aceptación voluntaria del catolicismo impuesto por los conquistadores. Por otra parte, como indicó Moreno, la organización de cofradías permitió mantener equilibrio en una sociedad tan jerarquizada y excluyente como la hispana de los siglos XVI al XIX. La cofradía de Morenos heredó parte de esas características (ver Velásquez, 2006), pero las ha matizado de tal manera que ha mantenido la práctica cultural sin interrupciones y considerada como una actividad de prestigio social y de adscripción religiosa que ha mantenido la identidad entre sus participantes.

En cuanto al fenómeno socio religioso, según las categorías desarrolladas por Ken Wilber: prerracional o emotivo; racional o reflexivo y transracional o de desarrollo pleno en tema religioso, es evidente que la mayoría de sus miembros se encuentran en el primer estadio de desarrollo socio religioso, en la etapa cultural; sin embargo, las descripciones hechas por uno de los ex tesoreros evidencia un proceso de desarrollo promovido por la organización, es decir que, según la apreciación observada, se puede realizar el crecimiento personal dentro de la institución hacia las etapas superiores del desarrollo socio religioso.

Por otra parte, el objetivo general de este trabajo, el de promover la preservación de los elementos culturales vinculados con la fiesta de Morenos en la ciudad de Mixco, puede alcanzarse solo por los miembros de la comunidad, por lo que se ofrece este pequeño artículo descriptivo con los elementos históricos que se han conservado a lo largo de casi cinco siglos de actividades. En lo referente a la identificación de los recursos artísticos que utilizaron los dominicos en la evangelización de la región poqomam de la actual ciudad de Mixco queda claro que fueron los mismos en toda América: las imágenes devocionales y, aunque la cofradía de Morenos era para afrodescendientes, la interacción social y familiar permitió un amplio

mestizaje, del cual se pudo hacer un breve acercamiento, que permite comprender que los frailes tuvieron éxito en la promoción de su fe a través del arte, en especial con la figura de María, en su advocación del Rosario, un método que había sido exitoso en Europa antes de la Conquista. En cuanto a establecer la participación de la población de origen africano en las prácticas religiosas de Mixco quedó comprobado que la cofradía era para afrodescendientes y que logró integrarse con los hispano descendientes a partir de 1786, precisamente cuando ya se había establecido la ciudad de españoles en el valle de La Ermita pero también cuando el proceso de mestizaje estaba muy generalizado. Por último, se logró determinar los recursos artísticos del pasado que se conservan en la festividad de la Virgen de Morenos: las imágenes, la tradición en la organización de la cofradía, objetos como el plato peticionario de plata y otros; y cuáles son los elementos contemporáneos: recursos tecnológicos de comunicación y transporte, así como objetos decorativos de significado para los participantes.

Se espera que este modesto trabajo sea de utilidad para los mixqueños que participan con entusiasmo y alegría en la festividad de su imagen, la Virgen de Morenos, única en el panorama devocional y artístico en el país.

Referencias

Archivo General de Centro América

Aragón, D. (1793). Títulos de Lo de Fuentes. Guatemala: AGCA, A1, legajo 2766, expediente 24007.

Ávila, P. (1800). Solicitud. Guatemala: AGCA, A1, legajo 6055, expediente 53572.

Escobar, P. (1590). Solicitud de tierras. Guatemala: AGCA, A1, legajo 5932, expediente 51868, 1590.

Escobar, P. (1590 a). Títulos. Guatemala: AGCA, A1, legajo 4588, folio 141.

Figueroa, B. (1596). Solicitud. Guatemala: AGCA, A1, legajo 5933, expediente 51887.

Guzmán, (1758). Autos para desalojar. Guatemala: AGCA, A1, legajo 6004, expediente 52875.

López, D. (1578). Autos del litigio entre Mixco y Barahona. Guatemala: AGCA, A1, legajo 5929, expediente 51826.

Molina, A. (1578). Solicitud de tierras. Guatemala: AGCA, A1, legajo 5929, expediente 51826.

- Muñiz, J. (1596). Títulos. Guatemala: AGCA, A1, legajo 5933, expediente 51886.
- Ortiz, A. (1590). Solicitud de tierras. Guatemala: AGCA, A1, legajo 5932, expediente 51867.
- Pereira, P. (1707). Nombramiento. Guatemala: AGCA, A1, legajo 1576, expediente 10220, f. 240-242.
- Archivo Histórico Arquidiocesano
- Casanova, R. (1901). Autos de visita. Guatemala: AHAG, Visitas canónicas. Tomo 53, 1901.
- Cofradía de Ánimas. (1801). Cofradía de Ánimas de Naturales, 1801-1895. Guatemala: AHAG. Archivo Parroquial Santo Domingo Mixco. Sección Archivo.
- Cofradía de la Vera Cruz. (1820-1878). Cofradía de la Vera Cruz, 1820-1878. Guatemala: AHAG. Archivo Parroquial Santo Domingo Mixco. Sección Archivo.
- Cofradía del Santísimo. (1810). Cofradía del Santísimo Sacramento, 1810-1875. Guatemala: AHAG. Archivo Parroquial Santo Domingo Mixco. Sección Archivo.
- Cofradía de Jesús. (1736). Cofradía de Jesús. Guatemala: AHAG. Archivo Parroquial Santo Domingo Mixco. Sección Archivo. Visitas Canónicas.
- Cofradía de Jesús. (1814-1894). Cofradía de Jesús, 1814-1894. Guatemala: AHAG. Archivo Parroquial Santo Domingo Mixco. Sección Archivo.
- Cofradía de Santo Domingo. (1862). Libro No. 6. Mixco: Archivo de la Cofradía.
- Cofradía del Rosario. (1808). Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de indios y de la Cruz, 1808-1893. Guatemala: AHAG. Archivo Parroquial Santo Domingo Mixco. Sección Archivo.
- Cofradía San José (1819). Cofradía Señor San José, 1819-1845. Guatemala: AHAG. Archivo Parroquial Santo Domingo Mixco. Sección Archivo.
- Cofradía San Miguel. (1818). Cofradía San Miguel, 1818-1844. Guatemala: AHAG. Archivo Parroquial Santo Domingo Mixco. Sección Archivo.

- García, F. (1860). Autos de visita. Guatemala: AHAG, Visitas canónicas, Tomo 50, 1860-1865.
- Loayza, M. (1786). Autos de visita. Guatemala: AHAG, Visitas canónicas, Tomo 32, 1786.
- Palencia, J. (1763). Autos de visita. Guatemala: AHAG: Visitas canónicas. Tomo 18, 1763-1764.
- Ríos, M. (1731). Autos de visita. Guatemala: AHAG. Fondo diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Visitas pastorales. Tomo 5 (1731-1732).
- Roser, J. (1758). Autos de visita. Guatemala: AHAG, Visitas canónicas, Tomo 17, 1758-1761.
- Valenzuela, J. (1749). Autos de visita. Guatemala: AHAG. Visitas Pastorales. Tomo 14.
- Libros**
- Alonso, A. (1932). Monografía de Mixco. Guatemala: San Antonio.
- Alonso, A. (1944). Complemento a la monografía de Mixco. Guatemala: San Antonio.
- Asturias, M. (1942). Primer Congreso Nacional de Vocaciones Sacerdotales. Guatemala: Seminario Conciliar, p. 100-103.
- Butler, A. (1965). Vidas de los santos de Butler. Tomo IV. México: John W. Clute, S. A.
- Cabal, J., Estrada, L. (1970). La Santísima Virgen del Rosario de Guatemala y su basílica menor. Guatemala: Eros.
- Cabezas, H. (2019). Marroquín, primer obispo de Guatemala. Guatemala: versión digital del autor.
- Cabildo. (2018). Libro Segundo del Cabildo. Guatemala: Plumsock Mesoamerican Studies, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Academia de Geografía e Historia, Universidad del Valle, Hispanic Society of America.
- Castellanos, P. (1912). El santísimo Rosario. Guatemala: El Ideal, Año II, No. 19, p. 436-438.
- Cajas, F. (1989). Origen, erección y fundación de la Hermandad de la Virgen del Rosario, 1547-1989. Quetzaltenango: El Estudiante.
- Chajón, A. (2000). El motín del barrio de San Jerónimo, en la ciudad de Santiago de Guatemala, 1697-

1701. Tesis de grado. Guatemala: Universidad Francisco Marroquín.
- Concilio de Trento. (1847). El sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento. Barcelona: Ramón Martín Indár.
- Cortina, C. (2017). La Patum, un credo de ceremonial y de fuego. Madrid: Estudios Institucionales, Vol. IV, No. 6, p. 79-98.
- Dorsainvil, J. (1979). Manual de historia de Haití. Santo Domingo: Santo Domingo.
- Estrada, A. (1973). Datos para la historia de la Iglesia en Guatemala. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.
- Falla, J. (1994). Extractos de escrituras públicas. Volumen I. Guatemala: Editorial de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Falla, J. (1996). Extractos de escrituras públicas. Volumen II. Guatemala: Editorial de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Falla, J. (2001). Extractos de escrituras públicas. Volumen III. Guatemala: Editorial de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Falla, J. (2006). Extractos de escrituras públicas. Volumen IV. Guatemala: Centro Impresor P. S.
- Falla, J. (2007). Extractos de escrituras públicas. Volumen V. Guatemala: Centro Impresor P. S.
- Falla, J. (2015). Extractos de escrituras públicas. Volumen VI. Madrid: JPM Graphic, S. L.
- Flores, E. (1982). Mixco y sus cofradías de Santo Domingo de Guzmán y Morenos. Estudios. No. 8. Guatemala: Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, p. 107-130.
- Gage, Tomás. (1946). Nueva relación que contiene los viajes de Tomás Gage en la Nueva España. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.
- Gallo, A. (1979). Escultura colonial en Guatemala. Guatemala: Dirección General de Cultura y Bellas Artes, Instituto Guatemalteco de Arte Colonial.
- González, A. (1997). La devoción del Rosario en Nueva España. Archivo dominicano. Anuario XVIII.

- Salamanca: Instituto Histórico Dominicano de San Esteban, p. 53-149.
- Guevara, A. (1970). Leyenda de la Virgen de Morenos. Mixco: Mirador de Mixco, Revista Anual de la Fiesta de Morenos. Enero, p. 22.
- Guevara, A. (1971). Artículos. Mixco: Mirador de Mixco, Revista Anual de la Fiesta de Morenos, enero-febrero, p. 2-18.
- Juárez, W. (1980). Las capitanas, piezas fundamentales en la tradicional feria de Morenos. Mixco: Mixco 1980. No. 2, p. 10-13.
- Juárez, W. (1981). Artículos. Mixco: Mixco 1981, p. 3-19.
- Juarros, D. (1808). Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala. Guatemala: Ignacio Beteta.
- Lutz, C. (1984). Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala, 1541-1773. Guatemala: CIRMA.
- Mejía, E. (2000). Arte e historia de la imagen de la Virgen del Rosario de la iglesia de Santo Domingo en Guatemala. Tesis de grado. Guatemala: Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Molina, A. (1943). Memorias M.R.P. Maestro Fray Antonio de Molina. Guatemala: Unión Tipográfica.
- Moreno, I. (1997). La antigua Hermandad de los Negros de Sevilla. Sevilla: Universidad de Sevilla, Junta de Andalucía.
- O'Flaherty, E. (1984). Iglesia y sociedad en Guatemala, 1524-1563. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Ordóñez, R. (2005). Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá y la familia Romana. Guatemala: Revista de la Academia Guatemalteca de Estudios Genealógicos, Heráldicos e Históricos, No. 10, p. 205-244.
- Orellana, F. (2014). El retablo de Nuestra Señora del Rosario de los españoles en el templo de San Juan del Obispo, 1615-2014. Tesis de maestría. Guatemala: Universidad Francisco Marroquín.
- Palomo, B. (1994). La esclavitud negra en Guatemala durante los siglos XVI y XVII. Historia general de Guatemala. Volumen 2. Guatemala: Asociación de Amigos

- del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, p. 275-286.
- Remesal, A. (1988). *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*. Tomo I. México: Porrúa.
- Ricard, R. (1977). *La conquista espiritual de México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez, Z., Menéndez D., Axpuc, O. (2006). *Las capillas de Morenos y Naturales del templo de Santo Domingo en Santiago de Guatemala*. XX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala. Guatemala: Museo Nacional de Arqueología y Etnología, p. 1229-1238.
- Romero, C. (2014). *Los comienzos del fenómeno rosariano en la España moderna. La etapa fundacional (siglos XV y XVI)*. Madrid: Hispania Sacra, LXVI, p. 244-278.
- Ruz, M. (Editor, 2002). *Memoria eclesial. Visitas pastorales I*. México: CONCYT, Arzobispado de Guatemala, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.
- Sala de Indias. (1841). *Recopilación de leyes de los reinos de las indias*. Tomo II. Madrid: Roix.
- Solórzano, A. (2018). *Algunas notas sobre la esclavitud de negros y las leyes que se aplicaban en Guatemala durante el siglo XVIII*. Guatemala: Tradiciones de Guatemala, No. 89, p. 137-178.
- Van Oss, A. (1986). *Catholic colonialism. A parish history of Guatemala, 1524-1821*. Cambridge: Cambridge Latin American Studies, Cambridge University Press.
- Vázquez, F. (1937). *Crónica de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*. Tomo I. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia.
- Vázquez, F. (1940). *Crónica de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*. Tomo III. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia.
- Vázquez, F. (1944). *Crónica de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*. Tomo IV. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia.

- Velásquez, L. (2006). Bipolaridad cultural religiosa católica en la parroquia de Santo Domingo, Mixco. Tesis de grado. Guatemala: Área de Antropología, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Ximénez, F. (1930). Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala. Tomo II. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia.
- Ximénez, F. (1999). Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores. Tomo IV. Tuxtla: Gobierno del Estado de Chiapas, Coneculta.
- Wilber, K. (1987). Un Dios sociable. Barcelona: Kairós.
- Periódicos**
- Redactor. (20 de enero de 1934). Orden de la solemne procesión de la coronación de la Virgen del Rosario. Guatemala: El Imparcial, p. 1.
- Redactor. (22 de enero de 1934 a). Deslumbrante rosario de oro puro para la coronación de la venerada imagen. Guatemala: El Imparcial, p. 1.
- Redactor. (27 de enero de 1934 b). Armonía de oro y gemas es el hermoso resplandor del Niño. Guatemala: El Imparcial, p. 1.
- Redactor. (29 de enero de 1934 c). Nunca vista coronación de la Virgen del Rosario. Guatemala: El Imparcial, p. 1.
- Redactor. (11 de septiembre de 1937). Créase la feria titular de Mixco. Guatemala: Diario de Centro América, p. 515.
- Entrevistas**
- Dysli, J. (26 de agosto de 2019). Entrevista. Entrevistador: Aníbal Chajón.
- Herrera, C. (24 de agosto de 2019). Entrevista. Entrevistador: Aníbal Chajón.
- Mansilla, A. (24 de agosto de 2019). Entrevista. Entrevistador: Aníbal Chajón.
- Morales, M. (25 de octubre de 2019). Entrevista. Entrevistador: Aníbal Chajón.
- Rodríguez, L. (24 de agosto de 2019). Entrevista. Entrevistador: Aníbal Chajón.



Figura 1
Virgen del Rosario de la Cofradía del Rosario (Chajón).



Figura 2
Virgen del Rosario de la cofradía de Morenos (Chajón).

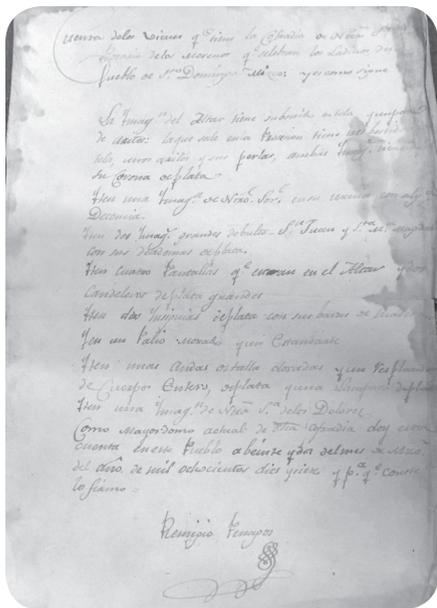


Figura 3
Listado de los bienes de la cofradía,
1817, AHA (Chajón).



Figura 4
Capilla de la Virgen de Morenos,
interior del templo. (Chajón).